



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	262 Hábitat escolar
Versión	75 del 19-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 27-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Infraestructura Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El sector oficial no cuenta con la suficiente infraestructura y dotación básica que permita garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes a la educación preescolar, básica y media. Además las condiciones de los colegios existentes no cuenta con espacios cómodos y seguros que garanticen un adecuado proceso de enseñanza a aprendizaje en los colegios oficiales

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende disponer de espacios físicos adecuados, pertinentemente dotados y en funcionamiento que permitan el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial en los niveles de preescolar, básica y media mediante la construcción de nueva infraestructura escolar en las zonas de mayor déficit de oferta educativa y de intervención de infraestructura en los colegios oficiales que presenten riesgo contra la integridad física para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo oficial del Distrito Capital, así:

1. La construcción de colegios y otras infraestructuras educativas se realiza a través de acciones como la compra y el saneamiento de predios; estudios de prefactibilidad y factibilidad del proyecto; solicitud de licencias; contratación de obras para construcción, ampliación, adecuación, mejoramiento y reformazamiento de plantas físicas.
2. Se pretende igualmente incidir en la calidad de la enseñanza, a partir de una dotación pedagógicamente pertinente, mediante estándares técnicos para los niveles institucionales y local del sector educativo del Distrito.
- "3. Paralelo a este proceso se realizan las compras de elementos indispensables para la dotación de las plantas físicas, así como la reposición de elementos dados de baja de los inventarios de las instituciones educativas.
4. La garantía del funcionamiento del colegio se culmina con la contratación y el pago sucesivo de servicios públicos, así como de servicio de vigilancia privada."

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Construir, dotar y poner en funcionamiento la infraestructura educativa necesaria para garantizar el derecho a la educación y la prestación del servicio educativo a los niños, niñas y adolescentes en los niveles de preescolar, básica y media.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Construir nueva infraestructura escolar en las zonas de mayor déficit de oferta educativa.
- 2 Intervenir con obras de infraestructura los colegios oficiales que presenten riesgo contra la integridad física de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	262 Hábitat escolar
Versión	75 del 19-ENERO-2016

los y las estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, cumpliendo con los estándares de construcción y calidad.

- 3 Realizar intervenciones de obra de manera oportuna en los colegios en donde se presenten emergencias que atenten contra la integridad de la comunidad educativa.
- 4 Adelantar los trámites pertinentes que permitan legalizar la situación jurídica, urbanística, de construcción, tributaria y de compra de los predios para la construcción, ampliación o mejoramiento de la nueva infraestructura.
- 5 Proyectar soluciones temporales para la ampliación de cobertura con la construcción de aulas provisionales en los nuevos predios hasta tanto se construyan los nuevos proyectos, mediante planes de contingencia debidamente diseñados y comunicados.
- 6 Acompañar, evaluar y hacer seguimiento para implementar los planes de mantenimiento, contingencia y gestión del riesgo que requiera el Distrito para la seguridad y la integridad de sus estudiantes.
- 7 Realizar el debido acompañamiento y trámites necesarios para la legalización de servicios públicos tanto para infraestructura nueva como existente.
- 8 Dotar de mobiliarios y equipos la infraestructura de los colegios oficiales del Distrito con el fin de generar ambientes adecuados de aprendizaje en condiciones de calidad y eficiencia.
- 9 Diseñar un plan de reposición que permita la dotación de mobiliario de los colegios distritales nuevos, o cuando parte de la dotación de los existentes se dé de baja
- 10 Garantizar el suministro de vigilancia, aseo y servicios públicos en los colegios oficiales con el fin de asegurar condiciones dignas para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.
- 11 Adquirir o tomar en arriendo inmuebles que permitan prestar oportunamente el servicio educativo de las y los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial.
- 12 Incidir en la calidad de la enseñanza, a partir de una infraestructura y una dotación pedagógicamente pertinente, mediante estándares técnicos para las instituciones educativas distritales.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Construir	48.00	colegios	nuevos en lotes nuevos con el fin de ampliar cobertura, mediante infraestructuras nuevas con aplicación de los estándares vigentes
3	Terminar	17.00	colegios	inconclusos a 2012, con el fin potenciar la infraestructura educativa al servicio del Distrito para el mejoramiento del hábitat escolar, actualizando a la norma vigente.
4	Construir y/o conservar en	572.00	sedes	las instalaciones educativas, donde sea requerido, para la garantía del derecho a la educación
6	Realizar el	100.00	%	de las sedes educativas el mantenimiento preventivo y correctivo, para la conservación y adecuado funcionamiento de la infraestructura educativa existente, y para atender cualquier emergencia que pueda presentarse.
9	Legalizar	242.00	plantas físicas y / o lotes	para lograr el saneamiento técnico, económico, tributario y jurídico
10	Dotar en	79.00	sedes	con los elementos requeridos para un hábitat escolar con ambientes pedagógicos adecuados
11	Proporcionar	708.00	Plantas físicas	Los servicios administrativos necesarios para su operación en condiciones de higiene, seguridad y servicios públicos.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Construcción de colegios nuevos	7,512	164,664	97,472	207,558	0	477,206
Terminación de colegios inconclusos	11,676	13,225	22,496	57,402	0	104,799



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 262 Hábitat escolar
 Versión 75 del 19-ENERO-2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Ampliaciones y adecuaciones	18,172	10,356	1,075	34,831	0	64,434
Mantenimiento y contingencias	4,226	10,175	15,711	9,869	31	40,012
Gestión y saneamiento de legal	0	39	237	1,306	21	1,603
Dotación de colegios	12,556	22,074	4,734	6,995	33,345	79,704
Operación de colegios	131,664	190,317	173,688	212,597	227,851	936,117

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$185,806	\$410,850	\$315,413	\$530,558	\$261,248	\$1,703,875

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	784,595	general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	762,619	general
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	744,888	general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,849	general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	762,619	general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	262 Hábitat escolar
Versión	75 del 19-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio servicios públicos apartado energía eléctrica	Secretaría de Educación	01-08-2003
2 Estudio servicios públicos apartado acueducto y alcantarillado	Secretaría de Educación	01-08-2003
3 Diagnóstico para la reestructuración del área de vigilancia y seguridad física	ING FRANCISCO PEDRAZA MÁRQUEZ	18-12-0098
4 Evaluación al cumplimiento de normas y procedimientos fondos Educativos	Auditorias financieras especializadas	01-01-2003
5 Estudio de tiempos y movimientos en los establecimientos educativos que cuentan con el servicio de aseo	CIGAM- CONSULTARÍA E INTERVENTOR AMBIENTAL	01-04-2004
6 Estadísticas Educativas 1998 -2003	Secretaria de Educación Distrital - Subdirección de Análisis Sectorial	01-12-2003
7 Evaluación de impacto REDP	Informática Ltda	15-05-2002
8 Estudio de cultura informática en el distrito capital	Universidad Pedagógica	30-03-2004
9 Escuela medios y nuevas tecnologías: una caracterización de los participativas en Bogotá	Universidad Naciona	31-01-2003
10 Estadística Educación 1998-2003	Secretaría de Educación Distrital - Oficina Asesora de Planeación	31-12-2003
11 Estándares Básicos para Construcciones Escolares	Alvaro Rivera Realpe y asociados.	11-11-2000
12 Decreto 449 de 2006	Plan maestro de equipamientos Educativos de Bogotá, Distrito Capital.	31-10-2006
13 Ley 99 de 1993. Aplicación Normas ambientales y Decretos reglamentarios.	DAMA, Departamento administrativo del medio ambiente.	15-06-2003

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

El componente 2 se llamó inicialmente construcción de colegios nuevos en lotes existentes y reforzamientos, sin embargo por directriz del área técnica se abrió el componente en el 1 y el 3
El componente 5 se llamó inicialmente Construcción de comedores escolares, sin embargo por directriz del área técnica pasó a ser un objeto de gasto del componente 6
El componente 7 plan maestro de equipamientos no contó con recursos en el año 2012 y a partir del 2013 es asumido por el componente gestión y saneamiento legal para esta vigencia.l c
El componente 8 construcción de centros de idiomas por dirección de la gerencia paso a ser un objeto de gasto del componente 6 a partir del año 2013
se realiza movimientos financieros entre componentes en el mes de noviembre de 2013.
Enero 14 - Cierre seguimiento a diciembre 2013 - Se actualiza recursos de los diferentes componentes del proyecto, atendiendo los moviemientos realizados durante el último trimestre de la vigencia 2013
Mar de 14 - ajuste vigenci



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 262 Hábitat escolar
Versión 75 del 19-ENERO-2016

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JOHNNY EDUARD PADILLA ARIZA
Area Direcció de Construcción y Conservación de Est.
Cargo Director
Correo jepadilla@sedbogota.edu.co
Teléfono(s) 3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI
Sustentación:
cumple

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE
Correo LFPARRA@SEDBGOTA.EDU.CO
Teléfono 3241000 EXT 4109
Fecha del concepto 03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	888 Enfoques diferenciales
Versión	66 del 14-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Servicios Asistencia técnica Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de los grupos que la política de inclusión escolar ha venido atendiendo y que debe también seguir haciendo, se encuentran la población en extraedad o con necesidades de nivelación, población víctima del conflicto armado, población en condición de discapacidad, personas con talentos excepcionales, grupos étnicos, niñez trabajadora, jóvenes en conflicto con la ley, estudiantes con períodos largos de hospitalización o incapacidad y personas adultas con necesidades de alfabetización y validación.

La inclusión no se reduce a la atención de poblaciones específicas, sino que busca la transformación de la escuela e implica avanzar en la promoción y vivencia de los derechos humanos: se debe reconocer y asumir la inclusión como condición para la realización en los derechos humanos en la escuela.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Prácticas de exclusión y/o discriminación por razones de edad, género, etnia o cultura, de condición o de situación particular

Los procesos educativos tienen, como propósito fundamental, mejorar las oportunidades de la población infantil y juvenil para desarrollar sus capacidades de ser y hacer, y lograr su plena participación en la vida social y productiva. Este reto de ¿nivelación social de oportunidades¿ por parte del sector educativo es aún mayor en sociedades altamente inequitativas, donde amplios grupos poblacionales presentan dificultades para el acceso y permanencia en el sistema educativo, principalmente por razones de su origen socioeconómico, por pertenecer a los grupos sociales más vulnerables o a grupos históricamente discriminados y excluidos.

De las distintas dimensiones en que la SED ha avanzado para consolidar una educación de calidad, una central es la inclusión escolar, entendida como la acción educativa pertinente a las condiciones particulares de grupos poblacionales ¿especialmente a aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión¿ para lograr su ingreso y permanencia con equidad en el sistema educativo. La inclusión debe eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los escolares, promueve oportunidades de enseñanza y aprendizaje, y a los maestros y maestras les brinda oportunidades de transformación de su quehacer les da herramientas de trabajo colaborativo y dialogo de saberes. En últimas la inclusión es el punto de partida y llegada para la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.

La inclusión debe eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los escolares, promueve oportunidades de enseñanza y aprendizaje y brinda a los maestros y maestras oportunidades de transformación de su quehacer, les proporciona herramientas de trabajo colaborativo y diálogo de saberes. De esta forma, la inclusión es el punto de partida y llegada para la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016, el Eje 1 plantea una ciudad que reduce la segregación y la discriminación,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	888 Enfoques diferenciales
Versión	66 del 14-ENERO-2016

el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo. "Bogotá Humana" articula las políticas de redistribución socioeconómica y las políticas de reconocimiento de la diferencia, porque esta integración permite avanzar en la construcción de una ciudad más democrática, incluyente y equitativa. Las personas son portadoras y titulares de derechos y obligaciones en condiciones de igualdad, así que se debe evitar cualquier tipo de discriminación. La ciudad incluyente tiene que abrir las puertas a todos y todas, reconocer la diversidad y promover la interculturalidad, sin ningún tipo de discriminación.

De las distintas dimensiones en que la SED ha avanzado para consolidar una educación de calidad, una central es la inclusión escolar, entendida como la acción educativa pertinente a las condiciones particulares de grupos poblacionales ¿especialmente a aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión¿ para lograr su ingreso y permanencia con equidad en el sistema educativo. La inclusión debe eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los escolares, promueve oportunidades de enseñanza y aprendizaje, y a los maestros y maestras les brinda oportunidades de transformación de su quehacer les da herramientas de trabajo colaborativo y dialogo de saberes. En últimas la inclusión es el punto de partida y llegada para la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.

Asimismo, la eliminación de cualquier tipo de discriminación o exclusión se da mediante procesos educativos que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto de los Derechos Humanos para el ejercicio de la ciudadanía activa y deliberante, teniendo en cuenta la perspectiva de género y el enfoque diferencial.

El proyecto tendrá los siguientes dos componentes:

1. Prácticas pedagógicas pertinentes con enfoque diferencial: busca desarrollar y fortalecer estrategias y prácticas pedagógicas flexibles que garanticen procesos educativos pertinentes y diferenciales en el sistema educativo para población en condición de discapacidad, talentos excepcionales, víctimas del conflicto armado, niños y jóvenes en extraedad, personas adultas, niñez trabajadora, indígenas, jóvenes en conflicto con la ley y aulas hospitalarias.
2. Acciones afirmativas para la inclusión escolar: busca contribuir al reconocimiento y la valoración positiva de la diferencia en la escuela, propiciando la eliminación de prácticas discriminatorias y la construcción de ambientes escolares incluyentes. Para el logro de este objetivo se dará cumplimiento a los objetivos de los Planes de Acción de las distintas Políticas Públicas Distritales para poblaciones (LGBT, Mujeres, Discapacidad, Afrocolombianos, Indígenas, Rom, Adulthood y Juventud), a las sentencias de la Corte Constitucional, Autos y Acuerdos del Concejo Distrital relacionados, y a los compromisos adquiridos en las mesas intersectoriales. En paralelo, se fortalecerá el proyecto Inventudes (investigación de jóvenes para jóvenes) como estrategia para la participación, reflexión y compromiso de los estudiantes en el cambio cultural, y por consiguiente de comportamiento, hacia la diversidad y la inclusión.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover, en el marco de la garantía de los derechos, procesos educativos pertinentes y diferenciales que aseguren la inclusión y el reconocimiento con equidad en la escuela y que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto de los Derechos Humanos .

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar y fortalecer las estrategias y prácticas pedagógicas flexibles, que garanticen procesos educativos pertinentes y diferenciales en el sistema educativo (Talentos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, adultos, niños y jóvenes en extraedad, niños trabajadores, indígenas, jóvenes en conflicto con la ley y aulas hospitalarias).
- 2 Contribuir al reconocimiento y la valoración positiva de la diferencia en la escuela, buscando la eliminación de las prácticas discriminatorias relacionadas con la edad, la identidad de género, la orientación sexual, la pertenencia étnica, la discapacidad y la situación de víctima del conflicto armado, y la construcción de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 888 Enfoques diferenciales
 Versión 66 del 14-ENERO-2016

ambientes escolares incluyentes, en el marco del respeto de los Derechos Humanos, y teniendo en cuenta la perspectiva de género y el enfoque diferencial.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Garantizar mediante	8.00	propuestas pedagógicas	La permanencia de los escolares en condiciones de calidad y calidez en una escuela libre de discriminación.
2	Garantizar en	0.50	porcentaje de colegios	las condiciones de accesibilidad tanto físicas como pedagógicas necesarias, para atender adecuadamente a los escolares en condiciones y/o situaciones de vulnerabilidad, buscando la eliminación de las barreras de acceso y las prácticas discriminatorias.
3	Garantizar en	45,570.00	estudiantes	La permanencia de los escolares en condiciones de calidad y calidez en una escuela libre de discriminación.
4	Garantizar a	69,500.00	estudiantes	las condiciones de accesibilidad tanto físicas como pedagógicas necesarias, para atender adecuadamente a los escolares en condiciones y/o situaciones de vulnerabilidad, buscando la eliminación de las barreras de acceso y las prácticas discriminatorias.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Practicas pedagógicas pertinentes con enfoque diferencial	876	0	0	0	0	876
Acciones afirmativas para la inclusión escolar	461	0	0	0	0	461
Practicas pedagógicas pertinentes con enfoque diferencial	0	541	2,555	3,766	2,888	9,750
Acciones afirmativas para la inclusión escolar	0	7,353	18,584	6,619	6,957	39,513

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,337	\$7,894	\$21,139	\$10,385	\$9,845	\$50,600

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	787,285	Estudiantes de Colegios
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	786,958	Estudiantes de Colegios
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	792,608	Estudiantes de Colegios
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	832,970	Estudiantes de Colegios
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	875,663	Estudiantes de Colegios

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 888 Enfoques diferenciales
Versión 66 del 14-ENERO-2016

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ESTUDIOS ESTADISTICOS SOBRE NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES	OIT, ICBF, SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	01-01-2005
2 Desplazados en la Escuela	CEPECS	21-06-1999
3 Plan Distrital de Atención Integral a Niños y Niñas Víctimas de Abuso y Explotación Sexual	INSOR, INCI, Síndrome de Down, Fundación para el Niño Diferente, en convenio con la SED	15-04-2004
4 Aceleración y Primeras letras	MEN	20-11-1998
5 SERIE CUADERNOS DE TRABAJO DISCAPACIDAD (5 VOLUMENES)	SED	01-01-2005
6 SERIE EXPERIENCIAS DE MAESTROS DISCAPACIDAD (2 VOLUMENES)	MEN	01-01-2006
7 ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	MEN	01-01-2007
8 Balance de Política Pública para la atención de la población en situación de desplazamiento.	ACNUR	01-01-2008

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

La meta del componente No.1 para el 2013 pasa de propuestas pedagógicas a número de estudiantes beneficiados, lo anterior por solicitud del área técnica
La meta del componente No. 2 para 2013 pasa de porcentaje de colegios a número de estudiantes beneficiados con acciones afirmativas, lo anterior por solicitud del área técnica.
Se ajusta la meta teniendo en cuenta que se proyecta beneficiar a 2.100 personas de grupos indígenas, 1.800 personas LGBTI y 1.600 personas afrodescendientes. Marzo 2013 Solicitud área técnica.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARÍA ELVIRA CARVAJAL SALCEDO
Area DIRECCION DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES
Cargo DIRECTOR
Correo mcarvajal@sedbogota.edu.co
Teléfono(s) 3241000 ext 7450

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	888 Enfoques diferenciales
Versión	66 del 14-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Luis fernando Parra
Area	oficina Asesora de Planeacion
Cargo	Jefe oficina
Correo	lparra@sedbogota.edu.co
Teléfono	3241000 EXT. 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Na



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	889 Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas
Versión	56 del 20-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Desarrollo y fortalecimiento institucional Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

.INEQUIDAD EN LOS TIEMPOS Y OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE COLEGIOS OFICIALES DE LA CIUDAD CON RESPECTO A COLEGIOS PRIVADOS DE CALIDAD.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca ampliar el tiempo y las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes con actividades que ellos mismos y las instituciones seleccionen y acuerden, en coherencia con los énfasis del PEI, el consenso se logrará mediante la realización de encuestas de intereses y la concertación con los intereses institucionales. Así podrán contemplarse actividades realizadas en escenarios dentro y fuera del colegio con docentes, agentes educativos y actores sociales con toda la ciudad. Con la implementación del proyecto, la jornada escolar será de 8 horas diarias equivalentes a 40 horas semanales de aprendizaje en todos los ciclos.

En este sentido, los estudiantes tendrán acceso a actividades pedagógicas enfocadas al arte, la cultura, la participación, la educación ambiental, el deporte, la segunda lengua, la tecnología, ciencia, intensificación, especialización de educación media, entre muchas otras que gradualmente pasarán de hacerse en instalaciones del colegio a migrar a parques y zonas rurales, sedes culturales locales y calle misma, museos, bibliotecas públicas, entre otros espacios de la ciudad.

La puesta en marcha del programa de jornada de 40 horas para los colegios oficiales de Bogotá se ha programado con una estrategia gradual, tanto en la expansión y cobertura del programa, como en los procesos de transformación institucional que permitirán afianzar el modelo en el mediano y largo plazo.

Para la implementación de la Jornada Educativa de 40 horas se garantizará a los estudiantes aspectos como: el reconocimiento del entorno inmediato; alimentación a través de comida caliente o refrigerios reforzados; mejoramiento



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	889 Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas
Versión	56 del 20-ENERO-2016

locativo en las instituciones educativas; servicio de transporte en el desplazamiento a los escenarios y espacios de ciudad integrados al proyecto; dotación básica para los colegios; y el talento humano necesario para desarrollar las actividades programadas.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Transformar las lógicas y contenidos del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial de la ciudad, ofreciendo 40 horas semanales en las escuelas para fortalecer el currículo en las áreas básicas académicas y en la formación integral de los estudiantes.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Potenciar en los y las estudiantes aprendizajes pertinentes contextualizados y críticos en los ejes temáticos desarrollados para el disfrute y la creatividad en la ampliación de la jornada escolar
- 2 Articular escenarios de la ciudad, agentes educativos y otros saberes al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes
- 3 Implementar estrategias de formación intersectorial que beneficien a las y los estudiantes en jornada escolar de 40 horas semanales.
- 4 Generar en los colegios mayores y mejores capacidades de participación, decisión y organización en la innovación de sus procesos curriculares productos de la ampliación de la jornada escolar
- 5 Producir conocimiento educativo y pedagógico por medio de la investigación y sistematización de las experiencias adelantadas en el marco del proyecto

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Dotar	105.00	Colegios	con los elementos necesarios para el desarrollo adecuado de la Jornada Escolar de 40 horas semanales.
2	Disponer	80.00	Colegios	con la infraestructura física necesaria y comedor escolar u otra medida alternativa para el desarrollo de las actividades programadas en la implementación de la Jornada Educativa de 40 horas semanales.
3	Atender	103,715.00	Estudiantes	mediante el suministro de comida caliente y refrigerios reforzados diariamente y que se encuentran en zonas urbanas y rurales
4	Transportar	50.00	Estudiantes	a través de la contratación de rutas para trasladarlos hasta el colegio y escenarios de aprendizaje externos durante el año escolar, apoyando actividades académicas, garantizándoles la seguridad y el acompañamiento en la ruta y su desplazamiento
5	Disponer	3,342.00	Docentes	para desarrollar la implementación de la Jornada Escolar de 40 horas semanales en los colegios oficiales seleccionados
6	Garantizar	113.00	Colegios	el desarrollo de actividades de la Jornada Escolar de 40 horas semanales en los colegios oficiales.
7	Movilizar	92,000.00	Estudiantes	a través de la contratación de rutas para trasladarlos hasta el colegio y escenarios de aprendizaje externos durante el año escolar, apoyando actividades académicas, garantizándoles la seguridad y el acompañamiento en la ruta y su desplazamiento
8	Disponer	3,342.00	Docentes	para desarrollar la implementación de la Jornada Escolar de 40 horas semanales en los colegios oficiales seleccionados

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Dotación	0	6,204	15,187	11,743	2,000	35,134



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	889 Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas
Versión	56 del 20-ENERO-2016

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Infraestructura	0	9,057	1,639	3,631	0	14,327
Alimentación	2,771	27,919	8,322	30,009	36,004	105,025
Transporte	21	0	0	0	0	21
Talento humano	898	13,594	0	64,720	0	79,212
Desarrollo curricular para la formación integral	2,798	21,110	23,662	26,208	20,000	93,778
Movilidad escolar	0	10,436	14,366	25,052	25,644	75,498
Talento humano	0	0	0	0	95,300	95,300

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$6,488	\$88,320	\$63,176	\$161,363	\$178,948	\$498,295

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,000	Estudiantes de colegios participantes de 40 horas semanales
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	175,000	Estudiantes de colegios en Jornada de 40 horas semanales
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	212,500	Estudiantes de colegios participantes de 40 horas semanales
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	250,000	Estudiantes de colegios participantes de 40 horas semanales
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	250,000	Estudiantes de colegios participantes de 40 horas semanales

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Perfiles de los docentes del sector público de Bogotá	Londoño Sáenz, et al - Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional	01-01-2011
2 Demanda y Necesidades de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá, de 3o y 6o grado	Sáenz Hernández - Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional	01-01-2008

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	889 Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas
Versión	56 del 20-ENERO-2016

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Para la vigencia 2013 la meta 4 COMPONENTE TRANSPORTE para ser parte de la meta 7 COMPONENTE MOVILIDAD ESCOLAR, por lo cual se trasladan lops recursos y metas de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 a este nuevo componente 7
Para la vigencia 2014 el componente 5 dada las restricciones presupuestales los docentes que se necesiten para la jornada 40x40 sera atendida a través del proyecto 898
Para el 2015 se ajustan metas de acuerdo con los recursos asignados.
Para la vigencia 2016 se crea un nuevo componente TALENTO HUMANO, con programacion de magnitud 3342 y anualización suma . Lo anterior con el fin de que no se presentara duplicacion del reporte de logros para el 2016.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ADRIANA ELIZABETH GONZALEZ SANABRIA
Area Dirección Educación Preescolar y Básica
Cargo GERENTE DE PROYECTO
Correo agonzalez@sedbogota.edu.co
Teléfono(s) 3241000 ext 4033

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:
cumple

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE
Correo LFPARIS@SEDBOGOTA.EDU.CO
Teléfono 3241000 EXT 4109
Fecha del concepto 03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	890 Resignificación de las miradas de la educación
Versión	50 del 22-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El concepto instrumental y periodístico que orienta la gestión de la SED limitaba el alcance comunicativo tanto a nivel interno (flujos de comunicación y clima organizacional), como externo (imagen de la entidad, desarticulación en los mensajes políticos y misionales), la especialización de la comunicación con los públicos objetivos, así como su papel integral en los procesos de la entidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de comunicación de la Secretaría de Educación del Distrito trabajará:

Primero, gestionar la comunicación como un derecho incluyente y un agente estratégico en el fortalecimiento de una educación de calidad que genera capacidades en los ciudadanos para la superación de la segregación social y el desarrollo de la ciudad.

Segundo, gestionar la comunicación diversa, creativa y en permanente innovación disruptiva que sintoniza a la educación con los avances narrativos y tecnológicos.

Para lograrlo es necesario fortalecer el derecho a la comunicación, la información y la creativa libertad de expresión de los niños, las niñas, los jóvenes, los maestros y funcionarios para que se *¿empoderen¿* en el ejercicio de sus derechos humanos. Esto implica adquirir poder a través del conocimiento y de la acción que inspira ese conocimiento. Al estar informados es posible debatir, tomar decisiones, relacionarse con otros y organizarse. Asimismo, ejercer su derecho a la comunicación permite:

1. Promover y visibilizar la diversidad de voces, expresiones e intereses de los actores de la comunidad educativa.
2. Producir mensajes propios y contar las historias de la educación desde el punto de vista de los protagonistas.
3. Contribuir a la democratización de las comunicaciones, desde las perspectivas de derechos, género y ciudadanía.
4. Contribuir a la formación y expresión de las opiniones de los actores de la educación respetando las de los demás frente a cualquier tema, incluidos aquellos complejos para ser abordados en la organización y en la agenda pública.
5. Contribuir al flujo de información de forma transparente, asertiva y pertinente entre los tres niveles de la SED (central, local e institucional) y sus actores.
6. Fomentar el dialogo y la participación en decisiones y acciones que generen transformaciones organizacionales y mejoren la vida en el colegio, la comunidad, la localidad, el nivel central y la ciudad.
7. Fomentar la articulación de los medios escolares para la generación de nuevos canales, medios y herramientas de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	890 Resignificación de las miradas de la educación
Versión	50 del 22-ENERO-2016

comunicación con los niños, niñas y jóvenes de la educación privada y oficial de Bogotá.

8. Crear y experimentar a través de los lenguajes incluyentes, narrativas contemporáneas, innovaciones tecnológicas y medios de comunicación.

9. Desarrollar pensamientos críticos respecto del consumo de los medios de comunicación públicos que abordan el tema de la educación en: niños, niñas, jóvenes, maestros, funcionarios, padres de familia y sociedad en general.

10. Promover una interlocución proactiva con los medios de comunicación públicos que permita posicionar a la educación en primer orden en la agenda pública y generar una agenda propia para difundir mensajes políticos y misionales del sector.

11. Articular el impacto de la comunicación del sector educación en la agenda pública.

12. Fortalecer la imagen de la educación pública en la ciudad y entre sus usuarios.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Consolidar un modelo de gestión de la comunicación con perspectiva en derechos, género e incluyente, en permanente innovación y creatividad, para todos los niveles y públicos de la SED, que propenda por una educación de calidad, creativa y posicionada en la agenda pública como el primer factor de cambio que genera capacidades en los ciudadanos para la superación de la segregación social y el desarrollo de la ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Contribuir a la democratización de la comunicación para fomentar la convivencia, visibilizando la diversidad de voces, expresiones e intereses de los actores de la educación, a través de la producción de mensajes e historias de la educación generadas por sus protagonistas desde las perspectivas de derechos, género y ciudadanía que aporten a la construcción y evaluación de las políticas educativas del distrito.
- 2 Fortalecer el diálogo y la participación en decisiones y acciones que generen transformaciones organizacionales y mejoren la vida en el colegio, la comunidad, la localidad, el nivel central y la ciudad, a través de estrategias de comunicación y su evaluación, que apoyen la formación y expresión de las opiniones de los actores de la educación y contribuyan al flujo de información transparente, asertiva y pertinente, al interior y entre los tres niveles de la SED.
- 3 Promover la creación de mensajes, canales, medios y herramientas de comunicación por parte de los niños, niñas y jóvenes de la educación (oficial y privada), y maestros a través de ejercicios participativos de creatividad, experimentación con lenguajes, narrativas e innovaciones tecnológicas, que los *empoderen* en sus derechos a la comunicación, información y libertad de expresión y los forme como ciudadanos que al estar informados pueden debatir, tomar decisiones, relacionarse con otros, organizarse y ejercer sus derechos humanos.
- 4 Fortalecer y posicionar en la opinión pública la educación oficial, como una educación de calidad, incluyente, creativa y como el principal factor de cambio y desarrollo de la ciudad, a través de la articulación de los mensajes que envía la SED en todos sus niveles, una interlocución proactiva con los medios de comunicación, el mercadeo social y político, la evaluación del impacto de los mensajes y la generación participativa de una agenda propia

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	890 Resignificación de las miradas de la educación
Versión	50 del 22-ENERO-2016

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Construir y desarrollar	495.00	Experiencias	de las historias de los diferentes actores del sector educativo en la búsqueda por la garantía del derecho a la educación.
2	Construir y desarrollar	4.00	Campañas	para dinamizar el diálogo entre los diferentes actores del sector educativo que permita la visibilización de sus iniciativas
3	Construir y desarrollar	6.00	Campañas	que logren una nueva imagen del sector educativo para viabilizar la obtención de las metas del Plan Sectorial de Educación.
4	Construir y desarrollar	6.00	Campañas	que generen sentido de pertenencia y responsabilidad por las competencias misionales de la entidad, en un contexto de diálogo y reconocimiento de cada uno de los funcionarios del nivel central, local e institucional de la SED.
5	Construir y desarrollar	80.00	Registros	Que atiendan las necesidades de comunicación de la SED en su tres niveles y sus públicos, en cuanto a la producción de piezas y estrategias de comunicación, generación y evaluación de canales de comunicación, y diseño y gestión de eventos.
6	Construir y desarrollar	4,473.00	Herramientas de comunicación interna	que atiendan las necesidades de comunicación de la SED en su tres niveles y sus públicos, en cuanto a la producción de piezas y estrategias de comunicación, generación y evaluación de canales de comunicación, y diseño y gestión de eventos

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Historias de la educación	362	762	1,418	809	707	4,058
Niños, niñas, jóvenes y maestros dialogando	974	0	0	0	0	974
Educación oficial en la opinión pública	1,417	107	0	0	0	1,524
Clima organizacional	841	386	0	0	0	1,227
Comunicación en comunidad educativa	0	733	1,490	1,727	13,428	17,378

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$3,594	\$1,988	\$2,908	\$2,536	\$14,135	\$25,161

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	938,671	Estudiantes
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	933,195	Estudiantes
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	927,815	Estudiantes
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	957,637	Estudiantes
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	Estudiantes

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	890 Resignificación de las miradas de la educación
Versión	50 del 22-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 El derecho a la comunicacion: un derecho emergente	Maria Paula Saffon	01-01-2007
2 Participación de niños, niñas y adolescentes	Julieta Imberti	01-05-2006
3 Abogacía en medios y movilización social	Julieta Imberti	01-05-2006
4 Información para el desarrollo	Julieta Imberti	01-05-2006
5 Comunicación, desarrollo y derechos humanos	Julieta Imberti	01-05-2006

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

La meta 5, componente COMUNICACION EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA se suspende teniendo en cuenta que la Gerencia del proyecto informa que la unidad de medida "Registros" se limita a una perspectiva cuantitativa de las notas informativas y periodísticas producidas por el equipo de Comunicación Interna u Organizacional de la OACP relacionadas con la SED y difundidas a través de los diferentes canales y medios de comunicación interna. La unidad "Herramientas de Comunicación Interna" engloba todo el componente y denota cada una de las actividades asociadas al mismo, de tal manera que permite analizar en detalle las campañas, los eventos, las evaluaciones y la compra de equipos que se proyecta ejecutar, entre otros aspectos. El avance de la meta registra un logro de 80 Registros, con una ejecución presupuestal de \$5.568 miles. Para empalmar la modificación con la funcionalidad del proyecto la programación de la meta se ajusta a 80 registros. (Acta reunión del 21 de febrero de 2013 - Despacho)

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ROCIO JASMIN OLARTE TAPIA
Area Oficina de Comunicación y Prensa
Cargo Jefe Oficina de Comunicación y Prensa
Correo rolarte@sedbogota.edu.co
Teléfono(s) 3241000 ext 7720

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	890 Resignificación de las miradas de la educación
Versión	50 del 22-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple con los requisitos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area	oficina Asesora de Planeacion
Cargo	Jefe
Correo	lfparra@sedbogota.educ.o
Teléfono	3241000 EX. 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

No aplica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	891 Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior
Versión	36 del 18-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Servicios Capacitación
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bogotá requiere de una educación media pertinente, con calidad y diversos campos vocacionales, que satisfaga las expectativas de los jóvenes y su entorno socio-productivo, con estrategias que faciliten su acceso a la educación superior.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana se plantea el proyecto: "Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior". Dicho proyecto pretende aprovechar los grados 10 y 11, y avanzar en la implementación del grado 12, que será opcional, de modo que la educación media constituya un ciclo inicial de la educación superior para jóvenes, mediante la creación de énfasis en ciencias, humanidades y formación técnica (para llegar a un título de técnico profesional o tecnólogo, o a semestres universitarios validados desde el colegio). Ampliar la oferta pública distrital de educación superior y tecnológica pública en el distrito. Construir al menos dos más nuevas sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y ampliar los cupos y la oferta de facultades y carreras en distintas áreas del conocimiento en esa universidad. Construir o poner en funcionamiento nuevas sedes universitarias públicas distritales con un enfoque de descentralización.

Lo anterior, y como respuesta a la problemática de la baja calidad académica de la Educación media que dificulta la continuidad y la permanencia de los y las jóvenes en la Educación Superior y el medio socio-productivo se plantea realizar esfuerzos conjuntos para que los estudiantes de la educación media se constituya como un ciclo inicial para el acceso a la educación superior con mayores oportunidades de incorporarse al mundo socio-productivo; es así, cómo se plantea el proyecto "Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior", el cual con el fortalecimiento del currículo en los grados 10 y 11 y la implementación del grado 12 como opción voluntaria para la continuidad de los estudios superiores los estudiantes del sector educativo oficial podrán obtener un título de de técnico profesional o tecnólogo, o a semestres universitarios validados desde el colegio.

Para lo anterior, se plantea grandes temas, que involucran el nivel Institucional, Local, Sector Productivo e Instituciones de Educación Superior:

1. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA DIVERSA Y HOMOLOGABLE : mediante la transformación curricular que permita a los estudiantes de los grados 10 y 11 de los colegios oficiales distritales cursar créditos homologables y diversos que le permitan su continuidad en la educación superior.

2. GRADO 12: Esta integrado al fortalecimiento de la educación media en el Distrito y contribuirá al mejoramiento de su calidad, generará una progresiva especialización e inducirá nuevas opciones para los jóvenes, ya sea para su vinculación al trabajo socio-productivo o para ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior de calidad. Es un año opcional y está integrado a la Educación Media, con un importante valor agregado en su articulación con la educación superior.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	891 Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior
Versión	36 del 18-ENERO-2016

3. ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR: Apoyo a través de financiación a bachilleres de estratos 1, 2 y 3 del sistema educativo oficial distrital para que realicen sus estudios de educación superior. Igualmente, se apoyará la generación de nuevos cupos en educación superior pública en el Distrito, entre otras, con la creación de dos (2) nuevas sedes universitarias.

4. MEDIA DIVERSA 10, 11: (Componente que se homologa con el de Fortalecimiento de la Educación Media Diversa y Homologable), mediante la transformación curricular que permita a los estudiantes de los grados 10 y 11 de los colegios oficiales distritales cursar créditos homologables y diversos que le permitan su continuidad en la educación superior.

5. INFRAESTRUCTURA: Apoyar en la construcción de sedes o adquisición de lotes que permitan ampliar la oferta de educación superior pública en el Distrito

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Transformar y fortalecer la educación media distrital mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los jóvenes mayores oportunidades en el mundo socio-productivo.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Transformar curricular, institucional y administrativamente la educación media que se desarrolla en los colegios del Distrito, con el fin de lograr mayor calidad, pertinencia, cobertura y retención en el sistema educativo.
- 2 Diseñar e implementar un grado 12 optativo y complementario para facilitar la continuidad entre la educación media y la superior.
- 3 Generar un "Pacto por la educación superior" para construir e implementar un modelo de acreditación de calidad de la nueva oferta de educación media homologable y articulada con educación superior.
- 4 Diseñar y operar alternativas de financiamiento de educación superior a los egresados del sistema educativo oficial de Bogotá, para favorecer su ingreso y permanencia en la educación superior.
- 5 Apoyar la generación de nuevos cupos en educación superior pública de alta calidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Garantizar a	9,600.00	estudiantes	de colegios oficiales una educación media que ofrezca diversidad y flexibilidad de programas académicos proyectados hacia la educación superior y que atiendan las necesidades laborales del sector socio productivo.
2	Ofrecer a	20,100.00	egresados	de los colegios del Distrito, continuidad en estudios de educación superior que fueron iniciados en la educación media, que les permita continuar su formación profesional en semestres avanzados.
3	Apoyar a	4,902.00	egresados	del sistema educativo oficial para el acceso y la permanencia a la educación superior técnica, tecnológica y universitaria en programas de alta calidad mediante créditos blandos o subsidios condicionados.
9	Garantizar a	85,100.00	estudiantes	de colegios oficiales una educación media que ofrezca diversidad y flexibilidad de programas académicos proyectados hacia la educación superior y que atiendan las necesidades laborales del sector socio productivo.
10	Adquirir	3.00	lotes	que permitan ampliar la oferta en educación superior pública en el Distrito

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	891 Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior
Versión	36 del 18-ENERO-2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Fortalecimiento de la educación media diversa y homologable	3,309	0	0	0	0	3,309
Grado 12	17	12,697	1,043	6,030	6,239	26,026
Acceso y permanencia a la educación superior	42,613	15,862	15,980	30,071	20,021	124,547
Media diversa 10 - 11	0	29,478	12,433	41,748	29,418	113,077

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$45,939	\$58,037	\$29,456	\$77,849	\$55,678	\$266,959

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10,770	JÓVENES DE COLEGIOS OFICIALES
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	31,850	JÓVENES DE COLEGIOS OFICIALES
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	905	JÓVENES DE COLEGIOS OFICIALES
	c. 13 - 17 (Adolescentes)	32,168	39,640	71,808	
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	5,982	5,210	11,192	
	e. 27 - 59 (Adultos)	26	31	57	
2015	c. 13 - 17 (Adolescentes)	32,935	40,258	73,193	
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	5,796	5,032	10,828	
	e. 27 - 59 (Adultos)	4	16	20	
2016	c. 13 - 17 (Adolescentes)	33,331	41,072	74,403	
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	6,199	5,398	11,597	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Instituciones de Educación Media, Técnica Y Tecnológica. Secretaría de Educación de Bogotá. Unidad de Educación Superior. Programa Educación para Jóvenes. 5	Francisco Cajiao	06-06-2005
2 Finalidad y estructura de la educación secundaria., En: ¿Las escuelas secundarias en América Latina y El Caribe y la transición al mundo del trabajo¿	CARNOY, Martín., DE MOURA, Claudio, WOLFF, Laurence	15-02-2000
3 Dilemas y perspectivas de la educación técnica y de la educación media.	CEID-FECODE. Educación y cultura	10-07-2009

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	891 Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior
Versión	36 del 18-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Encuestas de evaluación a estudiantes de grado 11, colegios articulados.	SED	14-11-2011

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Para la vigencia 2013 el componte de FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA DIVERSA Y HOMOLOGABLE se armoniza con las actividades que se realizan en el componente de MEDIA DIVERSA 10, 11

Se retiran las metas 4 a la 8 teniendo en cuenta que no se programaron en la vigencia 2012 ni en las subsiguientes vigencias, las actividades para el cumplimiento de las mismas se programaron al interior de los otros componentes del proyecto de inversión 891

Se ajusta la población a beneficiar de acuerdo una reprogramación de metas de la vigencia 2014 Y 2015

Se suspende la meta 10 teniendo en cuenta el concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica de la SED relacionado con la adquisición de predios para universidades por parte de esta entidad, en cual manifiesta que para dicha actividad se debe suscribir un convenio con la Universidad Distrital

Se programa metas y recursos de la vigencia 2016 de acuerdo a la cuota asignada por la SDH

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	PABLO FERNANDO CRUZ LAYTON
Area	DIRECCIÓN DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR
Cargo	DIRECTORA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR (E)
Correo	pcruz@sedbogota.edu.co
Teléfono(s)	3241000 ext. 2139

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	891 Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior
Versión	36 del 18-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

cumple

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	NANCY CRISTINA LOPEZ LOPEZ
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	nlopez@sedbogota.edu.co
Teléfono	3241000 EXT 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	892 Diálogo social y participación de la comunidad educativa
Versión	53 del 19-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Capacitación
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Débil interacción y comunicación entre los distintos actores que hacen parte o están interesados en la educación, lo cual se refleja en procesos de participación segmentados, que se realizan a través de mesas representativas de cada uno de los actores de la comunidad educativa, con una mirada básicamente sectorial y hacia adentro.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El diálogo social es una vía para la construcción de ciudadanía, una herramienta de participación para el encuentro, el conocimiento mutuo, la reflexión, la deliberación, la cooperación, la toma de decisiones y la definición de acciones, entre diversos actores y sectores sociales, económicos y políticos interesados en la educación. A través de éste se hace posible el encuentro entre diversidades, el resolver colectivamente asuntos comunes y el desarrollo de capacidades de escucha, de diálogo y de respeto a las diferencias, contribuyendo a las transformaciones necesarias para la consolidación de una sociedad que valora y vive la democracia.

Igualmente se busca desarrollar estrategias participativas y de comunicación para incluir el enfoque de igualdad de géneros en los procesos administrativos, misionales y en la cultura organizacional.

Se busca generar múltiples espacios en los que sea posible identificar conjuntamente problemáticas asociadas a la educación, escuela, enseñanza y aprendizaje y alternativas de solución. Para ello se requiere como mínimo de:

- ¿ Actores con voluntad, asumida desde el compromiso e interés por el ejercicio
- ¿ Respeto y comprensión sobre la diversidad y la diferencia
- ¿ Valoración del diálogo social como posibilidad real de aportar a las transformaciones.
- ¿ Actitud de construir acuerdos y consensos

El proyecto debe desarrollarse en los niveles central y local, a través de acciones de capacitación, información, comunicación, encuentros, talleres de análisis, investigación y asesoría técnica.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer espacios de diálogo y participación con distintos actores de la comunidad educativa y de la comunidad en general, que contribuyan a la apropiación e implementación de las políticas educativas y del Plan de Desarrollo para avanzar en la consolidación de la Bogotá Humana.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Acercar personas y organizaciones pertenecientes a diferentes sectores sociales, políticos y económicos, con diversos intereses y necesidades, que buscan puntos de encuentro, coincidencias o consensos en el quehacer social, para resolver situaciones, cooperar o establecer objetivos comunes en torno a la educación.
- 2 Conocer las diversas propuestas e identificar y construir propósitos comunes que resulten en una mejor educación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	892 Diálogo social y participación de la comunidad educativa
Versión	53 del 19-ENERO-2016

- 3 Generar condiciones para la participación, la construcción en colectivo y la cooperación que refuerce valores y actitudes hacia la democracia.
- 4 Disminuir niveles de violencia en los conflictos sociales en el sector educativo, a través de la puesta en marcha de propuestas construidas con un alto nivel de consenso social.
- 5 Contribuir en la transformación de las relaciones de género en el sector educativo distrital.
- 6 Articular los procesos de planeación en las localidades fortaleciendo la autonomía local y articulando los Planes Educativos Locales a los lineamientos educativos del Plan de Desarrollo Distrital

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Promover	262.00	Espacios	De diálogo con distintos actores relacionados o interesados en la educación que generen encuentros para la identificación de problemáticas, potencialidades y oportunidades relacionadas con la educación.
2	Diseñar y realizar	1.00	Plan	para que se transformen las relaciones entre hombres y mujeres, propendiendo por la igualdad de oportunidades para niñas y mujeres.
3	Promover	40.00	Intercambios	de experiencias y propuestas entre los sectores educativos oficial y privado
4	Actualizar los	20.00	Planes	educativos Locales, considerando procesos de planeación participativa que le aporten al sector educación en el territorio.
5	Diseñar y realizar en	379.00	Colegios, localidades y Nivel Central	estrategias participativas que transformen las relaciones entre hombres y mujeres, propendiendo por la igualdad de oportunidades para niñas y mujeres.
6	Articular en	104.00	UPZ	la gestión sectorial, en los procesos de planeación educativa, de articulación de la oferta y demanda y de gestión pedagógica institucional
7	Realizar con	163,375.00	estudiantes y docentes	encuentros de experiencias y propuestas entre los sectores educativos oficial y privado

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Movilización social	807	0	0	0	0	807
Transversalización de la igualdad de géneros	310	0	0	0	0	310
Acercando realidades	189	0	0	0	0	189
Desarrollo local	306	0	0	0	0	306
Transversalización de la igualdad de generos	0	942	298	525	648	2,413
Movilización y coordinación de upz's	0	5,102	2,323	4,725	5,402	17,552
Acercando realidades	0	922	1,146	1,176	408	3,652

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,612	\$6,966	\$3,767	\$6,426	\$6,458	\$25,229

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
-----	-----------------	---------	---------	-------	-------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	892 Diálogo social y participación de la comunidad educativa
Versión	53 del 19-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	784,571	NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES DE COLEGIOS OFICIALES
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	784,571	NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES DE COLEGIOS OFICIALES
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	784,571	NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES DE COLEGIOS OFICIALES
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	784,571	NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES DE COLEGIOS OFICIALES
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	784,571	NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES DE COLEGIOS OFICIALES

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Participación y Descentralización en el desarrollo local de Bogotá 1993 -2002	Pontificia Universidad Javeriana	30-12-2002
2 La Planeación Participativa en Bogotá D. C. análisis y propuestas	Fabio Vásquez C / Esperanza Gonzalez; Foro Nacional por Colombia-Fundación Corona	25-02-2005
3 Los CADEL: gestión humana eficaz y sostenible	José Miguel Villarreal Barón; Ed. Kimpres	30-01-2008
4 Boletín estadístico	Secretaría de Educación Distrital - Oficina Asesora de Planeación	30-11-2011
5 Revisión y ajustes al Plan de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres Hacia la Equidad de Género en el Distrito	CRECE LTDA.	30-12-2004
6 Encuesta Convivencia Escolar	SED-DANE	30-05-2012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Por solicitud de la gerencia para la vig 2013(version 9) se crean (3)nuevos componentes, donde se modifican las unidades de medida y se fusionan (2)componentes (movilización social y desarrollo local).Esto obedece al cambio en las unidades de medida de las metas,que se predente den cuenta de manera más contundente el impacto que genera cada componente en la comunidad educativa;así, se pasa de hacer seguimiento al cumplimiento de realización de espacios-actividades y actualización de Planes Educativos Locales -PEL- a la conformación y consolidación de gobiernos zonales y el seguimiento a su gestión a la luz de las necesidades de las comunidades a nivel de UPZ' s;en la meta de transversalización de igual de género pasan del desarrollo de un Plan al compromiso de implementación de estrategias participativas que transformen las relaciones entre los jóvenes con alcance a los colegios oficiales; y la meta



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 892 Diálogo social y participación de la comunidad educativa
Versión 53 del 19-ENERO-2016

acercando realidades pasa del cumplimiento de eventos a partic

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MANUELA MIRANDA CASTRILLON
Area DIRECTOR(A) GENERAL DE EDUCACION Y COLEGIOS DIST
Cargo DIRECTORA
Correo mmiranda@sedbogota.edu.co
Teléfono(s) 3241000 ext 4511

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:
cumple

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE
Correo LFPARRA@SEDBGOTA.EDU.CO
Teléfono 3241000 EXT 4109
Fecha del concepto 03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	893 Pensar la educación
Versión	48 del 25-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Desarrollo y fortalecimiento institucional Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Aunque la enseñanza oficial en la ciudad ha avanzado de manera significativa en garantizar el derecho al acceso a la educación de los bogotanos y bogotanas, sus resultados en cuanto a calidad aún distan de ser los deseables.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La SED explora diversos caminos para pensar la educación y considera que la investigación y la evaluación, así como un plan de estímulos son estrategias fundamentales para avanzar en el mejoramiento de la calidad educativa. Cualquier evaluación responde a las concepciones que se tengan sobre educación, pedagogía, escuela, conocimiento y aprendizaje. De ahí que para el proyecto resulta muy importante cualificar las concepciones sobre educación y no limitarse a la recolección de datos y aplicación de instrumentos, como si existieran independientemente de los significados que le asignan quienes los interpretan. Por ello se asume en el proyecto, la investigación y la evaluación como comprensión de la realidad educativa de Bogotá, para destacar que son mucho más que un proceso técnico, por lo que requiere de la indagación sistemática para construir nuevas comprensiones, así como ampliar y profundizar otras.

Es sobre este esfuerzo que descansa la posibilidad de transformar las prácticas educativas, a la vez que, en tanto ejercicio participativo, promueve la organización de comunidades académicas sobre las que recaen las posibilidades de autorregulación.

El proyecto promueve, en asocio con otras entidades, tanto del sector educativo como de otros sectores: la investigación, la evaluación, el seguimiento y monitoreo de los programas prioritarios del plan de desarrollo para posibilitar nuevas comprensiones sobre el hecho educativo, la construcción de métodos, procedimientos e instrumentos para su mejoramiento sostenido.

El Concejo de Bogotá mediante Acuerdo No. 273 del 16 de febrero de 2007, implementó una política de incentivos por medio de la cual se establecen "Estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales". Se contemplan estímulos para estudiantes, docentes y directivos docentes y colegios, de acuerdo con algunas características específicas de cada estamento y con base en logros alcanzados a través del desarrollo de programas y proyectos ejecutados en el plan sectorial de educación en el marco del derecho a la educación. A través de este proyecto se entregarán estímulos a escolares y colegios que se destaquen por sus excelentes resultados en los procesos de evaluación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	893 Pensar la educación
Versión	48 del 25-ENERO-2016

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar en la ciudad un Sistema de Evaluación Integral y permanente que le posibilite al sector y a la comunidad educativa oficial disponer de elementos de juicio para evaluar y valorar las prácticas educativas vigentes en la ciudad y el papel de los diferentes actores y roles que allí tienen presencia. Para proponer ajustes y cambios en los modelos y prácticas de cara a lograr un mejor impacto en la calidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Generar y consolidar Información suficiente, oportuna y de calidad que le permita al Sistema educativo realizar análisis y mejorar el proceso de toma de decisiones.
- 2 Desarrollar investigaciones y estudios pertinentes cuyos resultados brinden elementos para el mejoramiento de la calidad educativa.
- 3 Diseñar, concertar e implementar un modelo de acreditación institucional para todos los Colegios oficiales de Bogotá
- 4 Entregar estímulos a escolares, docentes y colegios que se destaquen por sus excelentes resultados en los procesos de evaluación y/o los que se determinen en la reglamentación vigente en materia de mejoramiento de la calidad educativa

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	100.00	Porcentaje de colegios	Un sistema unificado de evaluación Integral, realizar análisis de la información, usar los resultados y generar impactos en la gestión institucional para el mejoramiento de la calidad educativa.
2	Desarrollar	20.00	Investigaciones y estudios	pertinentes cuyos resultados brinden elementos para el mejoramiento de la calidad educativa y permitan monitorear el desarrollo del Plan Sectorial de Educación.
3	Diseñar e implementar	8.00	Porcentaje de colegios	un modelo de acreditación institucional en los colegios oficiales y no oficiales de Bogotá. La SED se ha propuesto construir un Modelo de acreditación en Bogotá, que recopile de forma sistemática información de los distintos componentes de la educación y de los integrantes de la comunidad educativa. Los resultados deben constituir información útil para orientar las políticas educativas de la ciudad.
4	Entregar	319.00	Incentivos	Trata de la implementación de una política de incentivos y estímulos a la gestión escolar eficiente, a las prácticas docentes, a la formación y actualización de directivos y docentes; a los aprendizajes, progresos y logros de los estudiantes. Representan de igual manera un esfuerzo desde la administración distrital en la búsqueda de la excelencia educativa

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Sistema de evaluación integral para la calidad educativa	1,211	6,650	3,894	5,860	2,884	20,499
Investigaciones y estudios para la excelencia	163	1,879	2,527	1,603	309	6,481
Acreditación institucional	0	961	277	150	1,236	2,624
Estímulos para la calidad educativa	309	1,317	476	1,487	4,540	8,129

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,683	\$10,807	\$7,174	\$9,100	\$8,969	\$37,733



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	893 Pensar la educación
Versión	48 del 25-ENERO-2016

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	876,294	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	896,294	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	906,294	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	926,294	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	940,854	niñas y niños matriculados en el sector oficial

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77	Descripción localización	Distrital
--------	----	--------------------------	-----------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ACUERDO No. 273	CONCEJO DE BOGOTA, D.C.	16-02-2007
2 Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa ¿SEICE	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO-DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.	30-01-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004	Plan maestro de equipamientos educativos
------------------------	--

15. OBSERVACIONES

Componente Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa: para el año 2013 se ajusta la unidad de medida a porcentaje.

Componente Acreditación institucional: el área técnica ajusta la unidad de medida del componente a Porcentaje, para que corresponda con el compromiso previsto en el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana". También se ajustan las metas anuales de este componente.

Componente Estímulos para la calidad educativa: el área técnica ajustó la meta 2013 de éste componente a 85 incentivos, atendiendo el Decreto 02738 del 28 de diciembre de 2012 ¿Por medio del cual se fija el salario mínimo legal¿ para la vigencia 2013.

Componente 2: se modifica la meta de 8 a 6 estudios; ya que en el proceso de elaboración de estudios previos para iniciar el proceso de selección, se evidenció con los estudios de mercado que el presupuesto de la vigencia no era suficiente. De igual forma, el Comité Directivo de la entidad reevaluó la pertinencia de la realización de varios estudios.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	MIGUEL GODOY CARO
Area	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Cargo	DIRECTOR
Correo	mgodoy@sedbogota.edu.co
Teléfono(s)	32410000



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 893 Pensar la educación
Versión 48 del 25-ENERO-2016

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE
Correo LFPARRA@SEDBOGOTA.EDU.CO
Teléfono 3241000 EXT 4109
Fecha del concepto 03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	894 Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación
Versión	34 del 22-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Servicios Capacitación
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Docentes con deficientes condiciones laborales, motivacionales y con enfoques pedagógicos tradicionales, que no permiten enfrentar las exigencias que demanda la escuela a través de la implementación de proyectos pedagógicos que den respuesta a las identidades específicas de los estudiantes y de la sociedad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Entendiendo que la labor docente requiere de formación especializada, ha sido de gran importancia apoyar estudios de postgrado en los niveles especialización, maestría y doctorado en diferentes Universidades de Bogotá, con la idea de contar cada vez más con maestros de alto nivel que dinamicen desde sus instituciones y localidades proyectos pedagógicos que beneficien a la comunidad y aporten a la transformación pedagógica para la calidad de la educación. Esta estrategia debe ir acompañada con la implementación de programas de salud preventiva integral, establecimiento de incentivos adicionales a los legalmente establecidos y un mejoramiento de las condiciones de trabajo, todo esto no tendría ningún sentido si no se cuenta con una corresponsabilidad de los docentes para la garantía del derecho a la educación con calidad y un convencimiento de las transformaciones sociales que implica este empoderamiento.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar a los docentes y directivos docentes condiciones laborales y motivacionales para su empoderamiento como sujetos protagonistas de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación y el reconocimiento social de su labor.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover procesos de mejoramiento profesional de los docentes y directivos docentes, a través de programas de formación de excelencia
- 2 Adelantar programas que ofrezcan mejores condiciones laborales a los docentes y directivos docentes, con miras a impulsar de manera decidida las apuestas centrales del plan de desarrollo Bogotá Humana y de atender las necesidades pedagógicas de los niños, niñas y jóvenes del distrito capital en un mundo globalizado.
- 3 Empoderar a los maestros y maestras, de forma reciproca, como líderes de las transformaciones sociales, culturales y económicas de la ciudad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Formar a	6,228.00	Docentes y directivos docentes	con programas de excelencia que atiendan líneas prioritarias de política educativa



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	894 Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación
Versión	34 del 22-ENERO-2016

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Fortalecer a	200.00	docentes	a través de planes de acción individuales y grupales que incluyan el mejoramiento de sus condiciones de trabajo
3	Diseñar y realizar	1.00	Intervenciones	que aporten al desarrollo personal y al reconocimiento social de maestras y maestros.
7	Fortalecer a	85,486.00	docentes	a través de planes de acción individuales y grupales que incluyan el mejoramiento de sus condiciones de trabajo e intervenciones que aporten al desarrollo personal y al reconocimiento social de maestras y maestros

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Formación	1,088	58,025	16,302	20,655	13,401	109,471
Mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes	849	0	0	0	0	849
Reconocimiento social de los maestros	109	0	0	0	0	109
Empoderamiento docente	0	8,422	9,192	7,000	21,931	46,545

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$2,046	\$66,447	\$25,494	\$27,655	\$35,332	\$156,974

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	31,860	DOCENTES DE COLEGIOS OFICIALES
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	31,860	DOCENTES DE COLEGIOS OFICIALES
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	31,860	DOCENTES DE COLEGIOS OFICIALES
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	31,860	DOCENTES DE COLEGIOS OFICIALES
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	31,860	DOCENTES DE COLEGIOS OFICIALES

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Caracterización de los docentes del sector oficial IDEP - SED	Universidad Nacional de Colombia	06-06-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	894 Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación
Versión	34 del 22-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 Perfiles de los docentes del sector público de Bogotá	IDEP	03-05-2011

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	DAVID ALBERTO MONTEALEGRE PEDROZA
Area	Dir. de Formación de Docentes e Innovaciones Pedag
Cargo	Director
Correo	dmontealegre@sedbogota.edu.co
Teléfono(s)	32410000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	LFPARRA@SEDBOGOTA.EDU.CO
Teléfono	3241000 EXT 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 895 Hábitat escolar
 Versión 0 del 28-JUNIO-2012

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
 Estado SIN ESTADO
 Tipo de proyecto Infraestructura
 Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
 Eje estratégico 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
 Programa 03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6. OBJETIVOS

Objetivo general

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2012

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2012

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
-----	-----------------	---------	---------	-------	-------------

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 895 Hábitat escolar
Versión 0 del 28-JUNIO-2012

Código Descripción localización

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre
Area
Cargo
Correo
Teléfono(s)

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? NO
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? NO
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? NO
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? NO
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? NO

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? NO

Sustentación:

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre
Area
Cargo
Correo
Teléfono
Fecha del concepto

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 896 Hábitat escolar
 Versión 0 del 28-JUNIO-2012

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
 Estado SIN ESTADO
 Tipo de proyecto Infraestructura
 Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
 Eje estratégico 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
 Programa 03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6. OBJETIVOS

Objetivo general

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
-----	-----------------	---------	---------	-------	-------------

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	896 Hábitat escolar
Versión	0 del 28-JUNIO-2012

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre
 Area
 Cargo
 Correo
 Teléfono(s)

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? NO
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? NO
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? NO
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? NO
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? NO

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? NO
 Sustentación:

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre
 Area
 Cargo
 Correo
 Teléfono
 Fecha del concepto

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	897 Niños y niñas estudiando
Versión	69 del 14-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Niños, niñas y jóvenes que no acceden al sistema educativo o que presentan deserción o ausentismo escolar

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto desarrollará acciones tendientes a:

1. Mejorar la capacidad de respuesta de la Secretaría de Educación Distrital a la demanda educativa, a través de la optimización del proceso de matrícula oficial.
2. Fortalecer los sistemas de información de la entidad con el fin de conocer con más detalle, oportunidad y fiabilidad la situación de la matrícula oficial, así como para identificar los factores asociados a la permanencia de los y las estudiantes del Distrito.
3. Favorecer con gratuidad educativa a todo(a)s lo(a)s estudiantes de las instituciones educativas estatales matriculado(a)s entre los grados transición y undécimo.
4. Suministrar a estudiantes de los colegios oficiales ubicados en zona rural y urbana de las jornadas mañana, tarde, noche y única un complemento alimentario (refrigerio escolar, y desayuno, almuerzo o cena dependiendo de las condicionantes para el suministro).
5. Desarrollar acciones pedagógicas orientadas a contribuir en el desarrollo de habilidades sociales, el mejoramiento de la convivencia y la formación de hábitos de alimentación saludable en la población escolar.
6. Desarrollar acciones intersectoriales en el marco del avance del logro de las metas de la Política pública de seguridad alimentaria y nutricional del Distrito 2007-2015.
7. Identificar y seleccionar los beneficiarios, asignar los subsidios, verificar la asistencia, realizar el pago de los subsidios y difundir todas las actividades relacionadas con transporte y subsidio educativo condicionados a la asistencia escolar.
8. Amparar a los estudiantes de todas las localidades con una póliza o convenio interadministrativo de atención médica para todo tipo de accidentes durante el año escolar las 24 horas. Esta labor se podrá realizar en coordinación con la Secretaría de Salud Distrital, con quien se pueden adelantar acciones en búsqueda de la integralidad del servicio de salud, la prevención de accidentes y la promoción de hábitos, ambientes saludables.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Reducir la segregación socioeconómica, espacial y cultural mediante acciones que garanticen el acceso, la permanencia, la asistencia, el bienestar y la protección de los niños, las niñas y los jóvenes matriculados en (el sistema) (los colegios) oficiales del Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Garantizar en igualdad de oportunidades el derecho a la educación de la población en edad escolar y a los adultos que la requieran, asegurando condiciones de calidad y gratuidad.
- 2 Mejorar la capacidad de respuesta de la Secretaría de Educación Distrital a la demanda educativa, a través de la optimización del proceso de matrícula oficial, con el fin de poder asignar un cupo en el sistema oficial que sea oportuno y pertinente a todos los niños, niñas y jóvenes del Distrito.
- 3 Diseñar, desarrollar e implementar los instrumentos, sistemas y herramientas necesarios para el manejo, el



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	897 Niños y niñas estudiando
Versión	69 del 14-ENERO-2016

análisis y la operación del proceso de matrícula en el sector educativo distrital.

- 4 Contribuir en la disminución de las tasas de deserción, reprobación, repitencia y ausentismo escolar con el suministrando desayuno, refrigerios, almuerzo o cena diariamente a niños, niñas y jóvenes matriculados en colegios oficiales ubicados en zona rural y urbana, en jornada mañana y tarde o única, durante el año escolar.
- 5 Contribuir en la disminución del hambre oculta en la infancia y adolescencia que hace parte del sistema educativo oficial y al mejoramiento de las condiciones nutricionales, a través de apoyo alimentario diario, garantizando la calidad e inocuidad de sus componentes, para un mejor desarrollo físico y psicosocial.
- 6 Promover estrategias de formación en hábitos y estilos de vida saludables que le permitan construir sociedad con criterio de responsabilidad frente a la alimentación escolar en los niños, niñas y jóvenes.
- 7 Promover la asistencia y garantizar la permanencia prestando el servicio de transporte durante el año escolar a los estudiantes de los grados 0 a 7 en zona urbana y 0 a 11 en zona rural y, también, entregando subsidios monetarios a estudiantes de los grados 0º a 11º que estudien con cupos otorgados por la SED a más de dos Km de distancia del lugar de residencia.
- 8 Disminuir la deserción mediante transferencias monetarias condicionadas a la asistencia escolar a estudiantes de los grados 6º a 11º, que son seleccionados por excelencia académica o mayor compromiso institucional.
- 9 Garantizar que el 100% de los estudiantes matriculados en el sector oficial del Distrito, tengan un cubrimiento en caso de accidente, a través de los regímenes establecidos o un amparo temporal mientras haya una vinculación a alguno de los regímenes y buscar la prevención y atención de accidentes escolares.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Garantizar a	938,671.00	Estudiantes	la optimización del proceso de matrícula con información gestionada y analizada de manera oportuna y fiable.
2	Beneficiar a	938,671.00	Estudiantes	matriculados en el sistema oficial con el programa de gratuidad que adelanta la SED y la Nación.
4	Suministrar a	712,318.00	Estudiantes	matriculados en los colegios oficiales del Distrito, refrigerios durante el año escolar.
7	Amparar a	100.00	%	a través de un convenio interadministrativo o una póliza de seguro estudiantil de accidentes que ampara a la totalidad de los alumnos matriculados en el sector oficial del Distrito Capital, durante el año escolar, al igual que la prestación de servicios funerarios en caso de muerte accidental.
8	Otorgar a	88,388.00	Estudiante	matriculados en el sector oficial el servicio de transporte.
9	Realizar el	100.00	%	hacer seguimiento de los estudiantes beneficiarios con el subsidio condicionado a la asistencia escolar (Programa Familias en Acción)

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Gestión y análisis del proceso de matrícula	1,359	5,476	3,113	6,893	6,180	23,021
Gratuidad educativa	18,622	81,354	79,787	79,702	78,293	337,758
Alimentación escolar	58,966	225,606	196,426	280,481	248,779	1,010,258
Transporte escolar	52,237	0	0	0	0	52,237
Subsidio educativo condicionado	3,919	1,263	0	0	0	5,182
Seguro escolar	372	2,327	713	598	1,300	5,310
Movilidad escolar	0	105,142	104,295	109,621	97,610	416,668
Seguimiento y gestión al subsidio educativo	0	195	35	0	0	230



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	897 Niños y niñas estudiando
Versión	69 del 14-ENERO-2016

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)	
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$135,475	\$421,363	\$384,369	\$477,295	\$432,162	\$1,850,664

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	938,671	Estudiantes
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	933,195	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	927,815	niñas y niños matriculados en el sector oficial
	a. 0 - 5 (Primera infancia)	35,169	33,110	68,279	
	b. 6 - 12 (Niños)	258,322	258,931	517,253	
	c. 13 - 17 (Adolescentes)	62,314	64,472	126,786	
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	957,637	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	niñas y niños matriculados en el sector oficial

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
01	Usaquen
02	Chapinero
03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibon
10	Engativa
11	Suba
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Distrital, "Bogotá Humana" - Documento inicial	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-02-2012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	897 Niños y niñas estudiando
Versión	69 del 14-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 Boletín Estadístico - 2007	Dirección de Planeación - Subdirección de Análisis Sectorial	31-12-2010
3 Evaluación del Impacto de algunos programas de la Secretaría Distrital de Educación en el marco de la Política Educativa del Plan Sectorial de Educación Bogotá: 2004 -2008.	IDEP-UNAL	31-12-2011
4 El suministro de refrigerio escolar se asocia con el estado de vitamina B12, el crecimiento lineal y el reporte de la morbilidad de niños de Bogotá, Colombia	Universidad Nacional, Universidad de Harvard	01-07-2009
5 Evaluación de impacto en el estado nutrición y de salud de una población muestra de niños escolarizados del proyecto de alimentación escolar de la Secretaría de Educación del Distrito	Secretaría de Educación, Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Salud	01-06-2008
6 Estudio de peso y talla de la población escolar de los establecimientos educativos del distrito capital	Fundación PIDUR	01-07-2002
7 Chronic inflammation is associated with overweight in Colombian school children	Universidad Nacional, Universidad de Harvard	01-06-2010
8 Retraso en el crecimiento asociado con las pobres condiciones económicas, estado nutricional materno y morbilidad respiratoria en niños escolares de Colombia	Universidad Nacional, Universidad de Harvard	01-06-2010
9 ¿Están las deficiencias de Vitamina A y Hierro re emergiendo en las zonas urbanas en Latino América? Una encuesta de niños escolares en Colombia	Universidad Nacional, Universidad de Harvard	01-02-2009
10 La concentración de hemoglobina está inversamente asociada con las concentraciones de folato eritrocitario en niños en edad escolar en Colombia, especialmente entre niños con bajo estado	Universidad Nacional, Universidad de Harvard	01-10-2008
11 La inseguridad alimentaria es altamente prevalente y predice el bajo peso pero no el sobrepeso en adultos y niños escolares de Bogotá	Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Harvard	01-09-2007
12 El estado de la vitamina B-12 esta asociado con los niveles socioeconomicos y la adherencia a un patron dietario de alimentos animales en niños escolares en Colombia.	Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Harvard, Instituto Nacional de Salud Colombia, Universidad de Jerusalem, Universidad de Brown	01-04-2008
13 El sobrepeso es mas prevalente que el retraso del crecimiento y esta asociado con el estado socioeconomico, obesidad materna y al patron dietario con snack en niños escolares de Bogotá, Colombia.	Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Harvard, Universidad de Brown,	01-01-2009
14 Infecciones protozoarias intestinales en relación con el estado nutricional y morbilidad gastrointestinal en niños escolares en Colombia	Universidad de Boston, Universidad Nacional de Colombia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Michigan	08-01-2010



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 897 Niños y niñas estudiando
Versión 69 del 14-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
15 Correlaciones de la Obesidad y la imagen corporal en mujeres colombianas	Universidad de Boston, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Brown, Universidad de Massachusetts,	01-01-2009
16 Perception of Body Weight: A Critical factor in understanding obesity in Middle-Income Countries	Universidad de California	01-06-2009
17 Micronutrientes y estado antropométrico, indicadores que están asociados con la aptitud física en los niños escolares colombianos	Universidad Nacional, Universidad de Harvard, Universidad de Michigan	31-12-2010
18 Estudio de costos de operación de transporte escolar	UNAL	01-03-2007
19 Estudio de siniestralidad de la póliza de accidentes	Agrícola de Seguros S.A.	01-09-2003
20 Apoyo Comunitario al Derecho a la Educación de los Niños "ACDEN"	Dirección de Cobertura	01-05-2004
21 La Construcción de la Ciudadanía Activa	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-06-2005
22 Recomendaciones para la formulación de la política de participación de Bogotá.	Veeduría Distrital	01-06-2004
23 Informe sobre accidentalidad escolar año 2006	Secretaría de Educación del Distrito	01-03-2007
24 Encuesta de calidad de vida año 2007	DANE	01-01-2007
25 Análisis de tarifas, presupuestos de las IED's e impacto de diferentes escenarios de desmonte de tarifas y giro.	SED- Equipo de trabajo "Gratuidad"	01-01-2004
26 Manual para el mantenimiento de plantas físicas y PME	Subdirección de Plantas Físicas	01-01-2001

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

El componente Transporte Escolar sólo se ejecutó en la vigencia 2012 (II Semestre), a partir de la vigencia 2013 se programa y se ejecuta a través del componente Movilidad Escolar.
El componente Subsidio educativo condicionado se ejecuta durante la vigencia 2012 y fue necesaria su programación para la vigencia 2013.
El componente Seguimiento y gestión al subsidio educativo inicia a partir de la vigencia 2013
Se ajustan las metas de los componentes 1 y 2 por disminución de la matrícula, también los componentes 3 (Alimentación escolar) y 4 (Movilidad Escolar) por reducción en el presupuesto asignado para la vigencia 2016.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JOSE ALLFREDO SOTO TORRES
Area SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
Cargo SUBSECRETARIO
Correo jsoto@sedbogota.edu.co
Teléfono(s) 3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	897 Niños y niñas estudiando
Versión	69 del 14-ENERO-2016

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	LFPARRA@SEDBGOTA.EDU.CO
Teléfono	3241000 EXT 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	898 Administración del talento humano
Versión	32 del 18-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Servicios Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Obligatoriedad en el cumplimiento de normas laborales que regulan la prestación del servicio educativo de los funcionarios administrativos y docentes, que prestan sus servicios en función de las actividades pedagógicas y organizacionales para el normal funcionamiento de los colegios de la SED, al igual que el pago de sentencias judiciales relacionadas con la nómina y el pago a la Comisión Nacional del Servicio Civil por la realización de concursos para proveer cargos.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A través del componente Nómina, aportes y Pensionados Nacionalizados se cumple con la obligación legal de pagar los salarios, aportes a los funcionarios administrativos y docentes. El proceso de reconocimiento y pago de nómina se lleva a cabo mediante el aplicativo Combo, que es actualizado con todas las novedades generadas mes a mes por el personal docente y administrativo del nivel institucional de la SED. Con el fondo de recursos del Sistema General de Participaciones se garantiza el pago de las obligaciones pensionales al personal nacionalizado por la Ley 43 de 1975 que en virtud de la Ley 91 de 1989 no quedaron a cargo del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

El Componente de Bienestar, Capacitación, Salud Ocupacional y Dotación, busca desarrollar procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado y el de su familia en aspectos recreativos, culturales, deportivos, lúdicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes (Acuerdo 273 de 2007, Ley 909 de 2004 y Decreto 1587 de 2004). Igualmente, se busca fortalecer las competencias como factor determinante en el mejor desempeño laboral; desarrollar programas de salud ocupacional: consistentes en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores según lo establecido en la Ley 9ª de 1.979 o Código Sanitario Nacional, La Resolución 2400 o Estatuto de seguridad industrial, el Decreto 614/84, que implemento el Plan Nacional de Salud Ocupacional, la Resolución 2013/86 que reglamenta los COPASO (Comité Paritario de Salud Ocupacional),

La Resolución 1016 que reglamenta los Programas de Salud Ocupacional para las empresas, El decreto 1295 / 94 de la Ley 100 establece la administración de los riesgos profesionales; y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 70 de 1988, establece en su artículo primero, el derecho a la dotación para los empleados del sector oficial que hayan cumplido más de tres (3) meses al servicio de la entidad, siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos (2) veces el mínimo legal vigente, suministro que deberá efectuarse cada cuatro (4) meses.

El propósito único del componente "temporales" es atender las necesidades adicionales de personal que desarrolle actividades organizacionales, requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales así: apoyos administrativos y de bibliotecas, de apoyo a la gestión de la SED y Docentes para el cubrimiento de la población con NEE.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	898 Administración del talento humano
Versión	32 del 18-ENERO-2016

Los requerimientos de pago que se hacen ante la SED por fallos proferidos por las distintas instancias judiciales, sobre todos los aspectos que involucra el pago de la nómina (sobresueldos, primas, auxilios), y que tengan que ver con la población objetivo del proyecto. Estas obligaciones al igual que las emitidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil respecto a la utilización de las listas de elegibles, deben ser atendidas oportunamente.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar al personal docente y administrativo que desarrolla actividades organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos, el pago de sus salarios, prestaciones sociales y demás derechos inherentes a la prestación del servicio educativo en el Distrito Capital, al igual que propender por el bienestar del funcionario y el de sus familias como factor determinante de una mejor calidad educativa.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Pagar la nómina y los aportes patronales a los funcionarios docentes y administrativos que laboran en las Instituciones Educativas del Distrito, al igual que garantizar el pago de las obligaciones a Pensionados Nacionalizados.
- 2 Asignar los apoyos de personal administrativo y de apoyo a la gestión que desarrolle actividades organizacionales en la SED en pro del normal funcionamiento de los Establecimientos Educativos.
- 3 Atender los pagos generados por sentencias judiciales relacionados con la nómina y el pago de las vacantes provistas por la CNSC referente a administrativos, docentes y directivos docentes.
- 4 Atender con programas de Bienestar, Capacitación, Salud ocupacional y de Dotación a los funcionarios que laboran en los Colegios del Distrito y brindar las condiciones necesarias a los docentes que laboran en zonas de difícil acceso y/o inseguridad, con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio educativo.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Garantizar a	33,445.00	Funcionarios docentes y administrativos	el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos
2	Garantizar	2,925.00	personas	necesarias que desarrollen labores organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales de Bogotá, para garantizar la prestación del servicio educativo
3	Beneficiar a	33,445.00	Funcionarios docentes y administrativos	con programas de bienestar, salud ocupacional, capacitación y la dotación respectiva.
4	Pagar el	100.00	%	de los requerimientos realizadas por las instancias judiciales y demás autoridades administrativas en cumplimiento de fallos u obligaciones legales.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Nómina	753,194	1,354,126	1,446,924	1,448,795	1,503,451	6,506,490
Personal de apoyo a la gestión de la sed	3,497	20,545	20,177	19,277	19,451	82,947
Bienestar, capacitación, salud ocupacional y dotación	915	8,640	5,338	8,827	8,866	32,586
Requerimientos de pago	511	3,169	1,680	527	10	5,897



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	898 Administración del talento humano
Versión	32 del 18-ENERO-2016

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$525,468	\$758,117	\$1,386,480	\$1,474,119	\$1,477,426	\$1,531,778	\$7,153,388

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 DESARROLLO APLICATIVO DE NÓMINA	PROCALCULO	22-06-1998
2 SALUD MENTAL DE LOS DOCENTES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	09-08-2006
3 DIAGNOSTICO DE SATISFACCION LABORAL	ARP SURA	15-10-2011



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	898 Administración del talento humano
Versión	32 del 18-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 ACTUALIZACION DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE RIESGOS	ARP SURA	30-11-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Se asocia el proyecto a la meta Plan de Desarrollo "Aumentar la planta docente del distrito en 8.000 mil docentes profesionales y 1.700 docentes auxiliares", para lo cual se reportara desde el componente de Nómina los nuevos docentes adicionales a la planta que necesita la SED para el cumplimiento de las metas estratégicas de los proyectos de inversión.

Se ajusta metas de la vigencia 2015 por asignación de recursos en anteproyecto 2014.

Se actualiza recursos de la vigencia 2016 de acuerdo a lo asignado por la SDH

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	CELMIRA MARTÍN LIZARAZO
Area	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Cargo	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
Correo	cmartin@sedbogota.edu.co
Teléfono(s)	32410000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:
CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MARIA ISABEL ARANGO CALA
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	marangoc@sedbogota.edu.co
Teléfono	3241000 EXT 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 899 Tecnologías de la información y las comunicaciones
Versión 61 del 22-OCTUBRE-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto Sistematización
Servicios
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
Eje estratégico 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa 03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Brecha digital y baja incidencia de la apropiación de las ciencias y tecnologías en la comunidad educativa de Bogotá

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Afinar y ajustar los Sistemas de Información para soportar los procesos de la SED y obtener información oportuna y de calidad para la toma de decisiones en la SED. Implementar tecnologías de punta que permitan potencializar su uso y soportar el desarrollo de nuevos proyectos. Mejorar el modelo de conectividad actual y entregar salida a internet por colegio con anchos de banda mínimo de 30 Mb.

Realizar la dotación de los elementos propios de los ambientes de aprendizaje consistentes en la verificación de la propuesta pedagógica, la adquisición de materiales educativos, la actualización de docentes y la formulación del plan de sostenibilidad del ambiente conformado.

Actualización en pedagogías y aspectos técnicos de la TV (Televidencia crítica) y el Video, la Radio y la Prensa, con el fin de apoyar y fortalecer el PEI

Renovar los equipos de computo en los colegios para proveer las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Mejorar la infraestructura tecnológica de los Data Center para garantizar la continuidad del negocio.

Formular e implementar orientaciones, propuestas y estrategias pedagógicas innovadoras que incorporen la investigación y el aprendizaje basado en proyectos como fundamentos de la labor escolar en los colegios desde su desarrollo curricular en el marco del PEI

Actualización de docentes, Elaboración de Objetos Virtuales de Aprendizaje, Generación de plataformas educativas con servicios de la Web 2.0 desde RedAcadémica.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	899 Tecnologías de la información y las comunicaciones
Versión	61 del 22-OCTUBRE-2015

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar y fortalecer los servicios de Tecnología de Información y Comunicaciones para la apropiación académica de la comunidad educativa y el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, jóvenes, maestras del Distrito y funcionarios administrativos de la SED.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Adquirir equipos de cómputo, servidores, equipos de comunicaciones e impresoras para los tres niveles de la SED.
- 2 Garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica y los Servicios Informáticos de la SED
- 3 Realizar los ajustes requeridos a los Sistemas de Información de la SED
- 4 Implementar nuevas tecnologías de Información para prestar más y mejores servicios a la SED
- 5 Mejorar los servicios de Conectividad en los colegios distritales ofreciendo anchos de banda que permitan soportar los procesos de enseñanza aprendizaje apalancados con las TICs.
- 6 Potenciar el desarrollo de la REDP y continuar con su administración y sostenibilidad.
- 7 Propiciar transformaciones pedagógicas y didácticas en los enfoques, metodologías y escenarios educativos de Bogotá, mediante la integración de tecnologías para la innovación y la creatividad.
- 8 Consolidar, desde una postura pedagógica, diversos ambientes para el aprendizaje en los colegios que potencien el uso de sus servicios, espacios, materiales y procesos en favor de la comunidad educativa de la institución.
- 9 Incidir en la transformación de las condiciones asociadas a la gestión académica y administrativa que restringen tanto el desarrollo integral de las personas como el acceso al conocimiento científico, tecnológico, ético y estético, y sus posibilidades de aportar a la producción y consumo crítico de bienes sociales y/o culturales
- 10 Fortalecer las herramientas técnicas y tecnológicas existentes en la SED (en sus tres niveles) que permita a la comunidad educativa apropiarse y hacer uso de medios digitales de comunicación para la transformación del clima organizacional interno y lograr una mayor participación de maestros, niños, niñas y jóvenes en el desarrollo de las políticas educativas.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Adecuar en	704.00	sedes	Conectividad con enlaces de Banda Ancha de 30Mb.
2	Apoyar y acompañar los	360.00	Colegios	En la incorporación, uso y apropiación de las ciencias y las tecnologías para la innovación y la creatividad mediante el uso pedagógico de los medios de comunicación en los ambientes de aprendizaje conformados en los colegios del Distrito Capital
3	Dotar de	52,700.00	Equipos	equipos de cómputo a los colegios distritales.
4	Adecuar los	2.00	Subsistemas	de información en los niveles institucional, local y central de la SED para soportar los procesos, mejorar el flujo de información, la gestión del conocimiento
5	Construir y desarrollar mediante	1.00	Campañas	para Promover el uso y desarrollo de herramientas digitales para la comunicación intertana y externa de la SED
6	Dotar y renovar los	20.00	Ambientes de aprendizaje	de los colegios Distritales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Conectividad y tecnologías de la información y las comunicaciones	15,208	32,553	28,072	43,071	65,994	184,898
Incorporación uso y apropiación de las ciencias y las tecnologías para la innovación y la creatividad	1,022	5,936	8,386	5,600	11,621	32,565



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	899 Tecnologías de la información y las comunicaciones
Versión	61 del 22-OCTUBRE-2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Compra equipos	16,973	2,768	0	0	17,768	37,509
Sistemas de información	457	897	1,219	1,500	5,351	9,424
Conformación de ambientes de aprendizaje en tecnología y medios de comunicación	675	570	0	0	11,472	12,717

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$34,335	\$42,724	\$37,677	\$50,171	\$112,206	\$277,113

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	a. 0 - 5 (Primera infancia)	32,290	30,708	62,998	
	b. 6 - 12 (Niños)	253,356	241,390	494,746	
	c. 13 - 17 (Adolescentes)	101,074	104,067	205,141	
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	7,954	7,111	15,065	
	e. 27 - 59 (Adultos)	2,192	4,287	6,479	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	30	110	140	
2014	a. 0 - 5 (Primera infancia)	35,172	33,070	68,242	
	b. 6 - 12 (Niños)	230,581	220,537	451,118	
	c. 13 - 17 (Adolescentes)	168,128	167,705	335,833	
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	14,466	12,302	26,768	
	e. 27 - 59 (Adultos)	1,584	3,274	4,858	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	59	179	238	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	899 Tecnologías de la información y las comunicaciones
Versión	61 del 22-OCTUBRE-2015

Código Descripción localización

18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio de cultura informática en el distrito capital	Universidad Pedagógica	30-03-2004
2 Escuela medios y nuevas tecnologías: una caracterización de los participativas en Bogotá	Universidad Nacional	31-01-2003
3 Evaluación de Impacto REDP en el Distrito Capital	Informática Ltda	15-05-2002

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

El componente 5 comunicación digital para las nuevas generaciones, por decisión de la gerencia del proyecto no contará con recursos por este proyecto
El componente Compra de Equipos: Para la vigencia 2015 se hace traslado de recursos que estaban en Compra de Equipos, dado que con la donación de ETB de 33515 tabletas se logra la meta sin ejecución de recursos

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	CESAR AUGUSTO TORRES LOPEZ
Area	DIRECTOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS Y MEDIOS EDUCA
Cargo	DIRECTOR
Correo	catorresl@sedbogota.edu.co
Teléfono(s)	3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	899 Tecnologías de la información y las comunicaciones
Versión	61 del 22-OCTUBRE-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	LFPARRA@SEDBOGOTA.EDU,CO
Teléfono	3241000 EST 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	900 Educación para la ciudadanía y la convivencia
Versión	33 del 27-FEBRERO-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La promoción de aprendizajes de naturaleza ética, relacional y política en la escuela está desarticulada, se aplica a través de pedagogías que limitan la capacidad reflexiva y socio crítica de los estudiantes y se encuentra descontextualizada de la realidad física y social que rodea la escuela.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Formar y acompañar a colegios en el diseño, desarrollo e implementación de pedagogías y acciones participativas dirigidas a los estudiantes.

Formar y acompañar a los colegios en la integración curricular de los aprendizajes ciudadanos, así como en otras estrategias pedagógicas relacionadas con la educación ciudadana.

Apoyar y acompañar a colegios en la implementación de acciones que mejoren la convivencia en las instituciones educativas y sus entornos.

Implementar estrategias de comunicación que eduquen, informen, sensibilicen e involucren a la comunidad educativa y a la sociedad en general la formación de ciudadanos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir a la educación de estudiantes como ciudadanos con identidad, autonomía, conciencia de derechos, valores y vitales y participativos, que conviven de forma sana en los ambientes escolares del Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- Promover y fortalecer la participación de los estudiantes como herramienta pedagógica y empoderante.
- Integrar los saberes sobre ciudadanía y convivencia en las prácticas y currículos de los colegios.
- Promover la sana convivencia en los colegios distritales y contribuir a la construcción de entornos escolares protectores.
- Proporcionar el recurso humano necesario para desarrollar acciones de educación sobre ciudadanía y convivencia.
- Desarrollar estrategias de comunicación que fortalezcan los procesos educativos sobre ciudadanía y convivencia.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Formar y acompañar	20.00	Colegios	en el diseño, desarrollo e implementación de pedagogías y acciones participativas dirigidas a los estudiantes.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	900 Educación para la ciudadanía y la convivencia
Versión	33 del 27-FEBRERO-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Realizar en	20.00	Colegios	actividades de promoción para la integración y actualización curricular en los componentes relacionados con educación ciudadana.
3	Apoyar y acompañar	359.00	Colegios	en la implementación de acciones que mejoren la convivencia en las instituciones educativas y sus entornos.
4	Disponer de	135.00	Docentes	orientadores para implementar las estrategias orientadas a la prevención, tratamiento, seguimiento y evaluación del conflicto escolar y la formación ciudadana de los estudiantes.
5	Implementar	2.00	Intervenciones	de comunicación para la educación para la ciudadanía y la convivencia.
6	Formar y acompañar	359.00	Colegios	en el diseño, desarrollo e implementación de pedagogías y acciones participativas dirigidas a los estudiantes y en las actividades de promoción para la integración y actualización curricular en los componentes relacionados con educación ciudadana.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Participación para la ciudadanía y el empoderamiento	968	0	0	0	0	968
Convivencia escolar	5,148	3,750	6,553	8,300	13,622	37,373
Recurso humano para la convivencia y la ciudadanía	0	10,452	0	0	0	10,452
Formación ciudadana en la acción	0	32,699	12,582	19,700	12,227	77,208

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$6,116	\$46,901	\$19,135	\$28,000	\$25,849	\$126,001

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	938,671	comunidad educativa
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	933,195	comunidad educativa
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	927,815	comunidad educativa
	a. 0 - 5 (Primera infancia)	25,662	27,542	53,204	
	b. 6 - 12 (Niños)	268,371	281,613	549,984	
	c. 13 - 17 (Adolescentes)	128,388	124,278	252,666	
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	10,176	11,610	21,786	
	e. 27 - 59 (Adultos)	3,633	1,729	5,362	
	f. 60 + Adelante (Adultos mayores)	132	43	175	
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	957,637	comunidad educativa
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	comunidad educativa

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 900 Educación para la ciudadanía y la convivencia
 Versión 33 del 27-FEBRERO-2015

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ¿Informe de resultados línea de medición, Programa de Investigación Pedagogía Ciudadana¿, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico ¿ IDEP	Suarez León, Luisa Fernanda	01-01-2012
2 ¿Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ¿ ICCS 2009, Informe de resultados de Colombia¿, ICFES, Bogotá, Colombia (2011).	Lopera Oquendo, Carolina; Uzaheta Berdugo, Álvaro Enrique.	01-01-2011
3 "Las subjetividades como centro de la formación ciudadana", Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia (2008).	Ocampo Talero, Angélica María; Méndez Paris, Sandra; Pavajeau Delgado, Carol	01-01-2008
4 ¿Aulas en Paz: Resultados Preliminares de un Programa Multi-Componente¿, Revista Interamericana de Educación para la Democracia, RIED IJED, Vol 1, N ° 1 (2007).	Ramos, Cecilia; Nieto, Ana María; Chau, Enrique.	01-01-2007
5 La participación ciudadana y el desarrollo de la cultura política en Colombia: Una propuesta para desarrollar la cultura política por medio de procesos educativos	Puerta López, Uber.	01-01-2006
6 ¿Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía¿, Revista Iberoamericana de Educación, N ° 42, pp. 15-29, (2006).	Oraisón, Mercedes y Pérez, Ana María.	01-01-2006
7 ¿Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad en la autoestima y en el proyecto de vida¿, Revista Iberoamericana de Educación, N ° 38, pp. 67-86 (2005).	Flores Bernal, Raquel.	01-01-2005
8 ¿Educación y derechos humanos¿, centro de documentación y estudios para la paz, Cuadernos Bakeaz , N ° 29, educación para la paz (2004).	Jares, Xesús R.	01-01-2004
9 ¿Peace Education in Colombia: The Promise of Citizenship Competencies¿, Virginia Bouvier (Ed.) Peace Initiatives in Colombia, Washington, D.C.: United States Institute of Peace (2004).	Chau, Enrique and Velásquez, Ana M.	01-01-2004
10 ¿La metodología de la educación en derechos humanos¿, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica (2002).	Mujica, Rosa María.	01-01-2002
11 ¿Educación para la Ciudadanía: Un Enfoque Basado en el Desarrollo de Competencias Transversales¿, Número 67 de Apuntes I.E.P.S., Narcea Ediciones (2002).	Marco Stiefel, Berta; Aguilar García, Tusta.	01-01-2002
12 ¿La educación para aprender a vivir juntos: Convivencia como armonización de ley, moral y cultura¿, Perspectivas, vol. XXXII, N ° 1 (2002).	Mockus, Antanas.	01-01-2002
13 Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños (as) y adolescentes de Bogotá¿, Revista de Estudios Sociales, N ° 12, (2002),	Chau, Enrique.	01-01-2002



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	900 Educación para la ciudadanía y la convivencia
Versión	33 del 27-FEBRERO-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
14 "Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios"	"Organización de Estados Iberoamericanos"	01-01-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

A partir de la vigencia 2013, los componentes 1, 2 y 5 se finalizan para dar vida al componente 6, el cual agrupa las acciones y recursos de los componentes finalizados.

Enero 2014- se ajustan los recursos financieros de los componentes, con base al cierre de la vigencia 2013 y los movimientos realizados durante el último trimestre 2013.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	GLORIA CARRASCO
Area	SUBSECRETARIA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL
Cargo	SUBSECRETARIA
Correo	gcarrasco@sedbogota.edu.co
Teléfono(s)	3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:
CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	LFPARRA@SEDBOGOTA,EDU,CO
Teléfono	3241000 EXT 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	901 Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial
Versión	71 del 25-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Servicios Capacitación
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	01 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Existen en Bogotá D.C. 113.822 niños y niñas, entre 3 y 5 años de edad, que no reciben atención integral por parte de las entidades distritales lo que significa que no se les está garantizando el goce efectivo de sus derechos; de igual forma, muchos de los niños y niñas que actualmente son atendidos por la SED en prejardín, jardín y transición no reciben atención integral.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En Bogotá existen 113.822 niños y niñas, entre 3 y 5 años de edad, que no reciben atención integral por parte de las entidades distritales, ni tienen garantizados el goce efectivo de sus derechos, y en particular el derecho a una educación inicial de calidad.

En este contexto, la SED se propone adelantar acciones integrales para mitigar esta situación social, mediante la implementación del proyecto de Atención integral a niños y niñas de 3 a 5 años en los grados de pre jardín, jardín y transición para favorecer la equidad, brindando ambientes favorables para potenciar el desarrollo integral infantil. Con este proyecto se espera beneficiar durante el cuatrienio, 2012-2016, a 60000 niños y niñas que ingresarán a los 190 jardines que construirá la SED para tal fin, acogidos a criterios y estándares de calidad.

El objetivo general de este proyecto es atender integralmente con enfoque diferencial a 121.004 niños y niñas de los grados de pre jardín, jardín y transición en el sector educativo oficial de Bogotá durante el cuatrienio, 2012 y 2016. Entre los objetivos específicos están:

- 1) Propiciar ambientes seguros, protectores y de calidad para el desarrollo integral de niños, niñas de pre jardín, jardín y transición de 3 a 5 años en colegios nuevos y jardines construidos y dotados.
- 2) Garantizar educación inicial de calidad con enfoque diferencial para el cuidado calificado y el fortalecimiento del desarrollo de niños, niñas de pre jardín, jardín y transición de 3 a 5 años.
- 3) Garantizar condiciones para el bienestar y la promoción de vida saludable de niños, niñas de pre jardín, jardín y transición de 3 a 5 años.
- 4) Generar en la ciudad procesos de sensibilización y movilización con familias, docentes, funcionarios de la SED, agentes educativos y culturales y otros ciudadanos sobre la corresponsabilidad en el desarrollo integral de los niños y las niñas de 3 a 5 años.
- 5) Implementar estrategias de seguimiento y monitoreo sobre los procesos del proyecto de Atención integral de niños y niñas de 3 a 5 años.
- 6) Potenciar la capacidad institucional y los procesos intra e intersectoriales y alianzas estratégicas público-privadas para la gestión y sostenibilidad del proyecto de "Atención integral".

Para el logro de estos objetivos se delimitaron cuatro componentes: Infraestructura y dotaciones, Bien-estar y vida saludable, Educación inicial y Gestión y transformaciones culturales, en cada uno de los cuales se desarrollarán acciones que conduzcan al logro de las metas y objetivos trazados.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	901 Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial
Versión	71 del 25-ENERO-2016

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Atender integralmente con enfoque diferencial a 121.004 niños y niñas de 3 a 5 años en el sector educativo oficial de Bogotá en el cuatrenio, 2012 - 2016

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Propiciar ambientes seguros, protectores y de calidad para el desarrollo integral de niños, niñas de pre jardín, jardín y transición de 3 a 5 años en colegios, nuevos jardines construidos y dotados.
- 2 Garantizar educación inicial de calidad con enfoque diferencial para el cuidado calificado y el potenciamiento del desarrollo de de niños, niñas de pre jardín, jardín y transición de 3 a 5 años.
- 3 Garantizar condiciones para el bienestar y la promoción de vida saludable de niños, niñas de pre jardín, jardín y transición de 3 a 5 años.
- 4 Generar en la ciudad procesos de sensibilización y movilización con familias, maestras, maestros, funcionarios de la SED, agentes educativos y culturales y otros ciudadanos sobre la corresponsabilidad en el desarrollo integral de los niños y las niñas de 3 a 5 años.
- 5 Implementar estrategias de seguimiento y monitoreo sobre los procesos del proyecto de "Atención integral" de niños y niñas de 3 a 5 años Potenciar la capacidad institucional y los procesos intra e intersectoriales y alianzas estratégicas público-privadas para la gestión y sostenibilidad del proyecto de "Atención integral".
- 6 Potenciar la capacidad institucional y los procesos intra e intersectoriales y alianzas estratégicas público-privadas para la gestión y sostenibilidad del proyecto de "Atención integral".

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Construir	807.00	Aulas y/o intervenciones	para la generación de ambientes seguros, protectores y de calidad que permitan atender integralmente los niños y niñas de 3 a 5 años en pre jardín, jardín y transición
2	promover en	29,000.00	estudiantes	la cultura del cuidado, del buen trato y la prevención de violencias, la vida y alimentación saludable.
3	Acompañar los	1.00	proyectos pedagógicos	para posicionar "El Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito", la vinculación y formación pedagógica del talento humano, así como desarrollar acciones para la atención integral con enfoque diferencial.
4	Promover para	1.00	estudiantes	alternativas que posibiliten su desarrollo integral mediante la cualificación de la atención que actualmente se ofrece en los grados de pre-jardín, jardín y transición en la SED
5	Vincular a	1,420.00	personas	para el diseño, gestión y coordinación a nivel central y local del proyecto y el cuidado calificado de la primera infancia.
7	Transportar a	3,864.00	estudiantes	para generar alternativas de acceso seguro y permanencia a niños y niñas de 3 a 5 años en los grados pre jardín, jardín y transición
10	Dotar	1,165.00	aulas	con los elementos requeridos para un hábitat escolar con ambientes pedagógicos adecuados.
11	Acompañar los	549.00	Proyectos pedagógicos	para posicionar "El Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito", la vinculación y formación pedagógica del talento humano, así como desarrollar acciones para la atención integral con enfoque diferencial.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Infraestructura	0	56,525	3,395	22,755	21,574	104,249
Alimentación y vida saludable	0	24,013	25,235	15,375	17,696	82,319
Educación inicial y acompañamiento pedagógico	593					593
Trabajo con la familia y el entorno	928	0	0			928



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	901 Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial
Versión	71 del 25-ENERO-2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Talento humano	0	3,279	0	25,581	26,520	55,380
Transporte primera infancia	0	0	3,756	4,045	0	7,801
Dotación	0	16,388	14,995	9,000	1,175	41,558
Pedagogía, jardín y entorno	0	15,904	14,628	15,490	10,000	56,022

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,521	\$116,109	\$62,009	\$92,246	\$76,965	\$348,850

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	a. 0 - 5 (Primera infancia)	1,382	1,308	2,690	
2013	a. 0 - 5 (Primera infancia)	5,326	4,954	10,280	
2014	a. 0 - 5 (Primera infancia)	9,089	8,601	17,690	
2015	a. 0 - 5 (Primera infancia)	45,630	44,370	90,000	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,817	MAESTROS
2016	a. 0 - 5 (Primera infancia)	61,349	59,655	121,004	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	901 Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial
Versión	71 del 25-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Equidad espacial en el acceso a la educación inicial en Bogotá	Matallana Jairo	01-09-2010
2 Retos para las políticas públicas de primera infancia	Torrado Maria Crsitina	01-02-2009
3 Memorias Segundo foro internacional movilización por la primera infancia	ICBF	01-02-2006
4 Experiencias Significativas de Desarrollo infantil	UNICEF-CINDE	01-02-2001
5 Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito	SED -SDIS	01-02-2010
6 Lineamientos Técnicos y Estándares Técnicos de Educación Inicial en Bogotá. bogotá 2009	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-05-2010
7 Atención y Educación de la Primera Infancia Informe Regional. América Latina y el Caribe	UNESCO	01-05-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

El Componente 1 se llamó ¿INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN, a partir del 30 de octubre de 2012 por dirección de la gerencia, se divide en dos componentes así: COMPONENTE 01 ¿INFRAESTRUCTURA¿ cuya unidad de medida para seguimiento se define como EQUIPAMIENTOS

COMPONENTE 07 ¿DOTACIÓN¿ cuya unidad de medida para seguimiento se define como AULAS.

Los componentes 3 y 4 Educación Inicial y acompañamiento pedagógico, Trabajo con la familia y el entorno se agruparon por dirección de la gerencia desde el año 2013 en el componente 8 pedagogía jardín y entorno. Por el Convenio Interadministrativo 1604 de 2013 con SDIS se afecta la meta del componente Talento Humano en cuanto se incrementa de 1.500 a 2.622 maestras y auxiliares pedagógicos, así mismo se incrementa la meta en 17.750 niños y niñas durante el 2013 en el componente de Alimentación y Vida saludable, al pasar de 25.000 a 42.750 niños y niñas atendidos. Para la vigencia 2014 el componente 5 será atendido por el proyecto 898.

Ajuste meta 10

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ADRIANA ELIZABETH GONZALEZ SANABRIA
Area Dirección de Educación Preescolar y Básica
Cargo GERENTE DEL PROYECTO
Correo agonzalez@sedbogota.edu.co
Teléfono(s) 32410000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	901 Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial
Versión	71 del 25-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	LFPARRA@SEDBOGOTA,EDU,CO
Teléfono	3241000 EXT 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	902 Mejor gestión
Versión	46 del 14-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

FALTA DE EMPODERAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EN LAS LOCALIDADES COMO RESULTADO DE UN MODELO DE OPERACIÓN Y GESTIÓN ALTAMENTE CONCENTRADO EN EL NIVEL CENTRAL, CON PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DE OPERACIÓN DE LA SED (CENTRAL, LOCAL E INSTITUCIONAL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca el diseño y la implementación de un modelo de gestión que fortalezca las capacidades de gestión de los colegios y desconcentre la gestión del nivel central, para lo cual se proponen ajustes a la estructura organizacional, cadena de valor, procesos y procedimientos, acompañado del desarrollo de un programa de desarrollo integral de talento humano, mejoras en las condiciones físicas de trabajo de los funcionarios, la implementación de sistemas integrados de información y el fortalecimiento de la transparencia de la gestión.

"El proyecto incluye el desarrollo de seis componentes:

1. Modelo de gestión, organización y procesos
2. Gestión del talento humano para el cambio
3. Diagnóstico, Adquisición/ Implementación de sistemas integrados de información
4. Adecuadas condiciones físicas de trabajo
5. Fortalecimiento de la transparencia"

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Transformar el modelo de gestión y operación de la SED a partir de la implementación de cambios que impacten de manera integrada y armónica las distintas dimensiones de la organización (estructura, procesos y procedimientos, sistemas de información, talento humano y cultura organizacional) en los niveles central, local e institucional, con el fin de mejorar la gestión en términos de eficiencia, eficacia y transparencia para contribuir a asegurar la prestación del servicio educativo con altos niveles de calidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Definir un modelo de gestión en la SED que fortalezca las condiciones de prestación del servicio en las instituciones educativas a partir del cual se rediseñe la cadena de valor, los procesos, procedimientos y la estructura organizacional, incorporando mejores prácticas que promuevan la eficiencia y la eficacia en la operación.
- 2 Asegurar las condiciones de cultura organizacional, gestión por competencias y bienestar del personal de la SED en concordancia con la transformación del modelo de gestión propuesto.
- 3 Identificar, diseñar, adquirir e implementar los sistemas de información integrados que fortalezcan la gestión académica administrativa de la SED en todos sus niveles.
- 4 Asegurar las condiciones físicas de trabajo adecuadas para el personal administrativo de la SED



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 902 Mejor gestión
 Versión 46 del 14-ENERO-2016

5 Fortalecer las condiciones institucionales y culturales que favorezcan una gestión pública transparente en la SED.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
4	Adecuar	19.00	Sedes	Administrativas de la SED (Nivel Central y 18 Direcciones Locales) a nivel de infraestructura física y espacios de trabajo
6	CALIDAD, PROCESOS Y SISTEMAS	100.00	Porcentaje	del modelo que fortalezca la gestión y realizar los ajustes necesarios en la estructura, cadena de valor, procesos y procedimientos para su implementación tanto a nivel central, local e institucional.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Modelo de gestión organización y procesos	1,071					1,071
Gestión del talento humano para el cambio	69					69
Diagnóstico, adquisición implementación de sistemas integrados	17	726				743
Adecuadas condiciones físicas para el trabajo		2,148	459	537	1,000	4,144
Fortalecimiento de la transparencia	156					156
Calidad, procesos y sistemas	0	6,909	3,724	2,808	3,000	16,441

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,313	\$9,783	\$4,183	\$3,345	\$4,000	\$22,624

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	938,671	estudiantes
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	933,195	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	927,815	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	957,637	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	niñas y niños matriculados en el sector oficial

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	902 Mejor gestión
Versión	46 del 14-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnóstico situacional de la SED	Subsecretaría de gestión institucional	01-01-2012
2 Participación y descentralización en el desarrollo local de Bogotá 1993-2002	Jairo Chaparro	01-01-2002
3 Bogotá y la descentralización intraterritorial	Maria Helena Botero y Camilo Suárez Espinosa	01-01-2010
4 Perfiles de los docentes del Sector Público de Bogotá	Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP	01-01-2011
5 Acuerdo Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 BOGOTA HUMANA	Alcaldía Mayor de Bogota	01-01-2012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Los componente "Modelo de gestión, organización y procesos"; "Gestión del talento humano para el cambio"; "Diagnóstico, Adquisición/ Implementación de sistemas integrados de información" se programaron en la vigencia 2012 (II Semestre), a partir de la vigencia 2013 se programa y se ejecuta a través del componente CALIDAD, PROCESOS Y SISTEMAS, que inicia a partir del 2013.
El componente Fortalecimiento de la transparencia, pasa al proyecto 951 a partir de 2013.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	CARLOS ALFONSO AVENDAÑO CRUZ
Area	SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
Cargo	ASESOR DE SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
Correo	cavendaño@sedbogota.edu.co
Teléfono(s)	3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	902 Mejor gestión
Versión	46 del 14-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	LFPARRA@SEDBOGOTA.EDU,CO
Teléfono	3241000 EXT 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	905 Fortalecimiento académico
Versión	46 del 22-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012, REGISTRADO el 03-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se requiere fortalecer la construcción e implementación de estrategias pedagógicas que desde la reorganización curricular por ciclos y campos de pensamiento logren el fortalecimiento académico y la construcción de saberes enmarcados desde el PEI en coherencia con el contexto institucional, local y territorial y de acuerdo a las necesidades particulares que vivencia la comunidad educativa.

Discriminación y segregación social en los colegios del D.C. que dificultan la construcción de una ciudad incluyente, digna y con equidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fortalecer académicamente los colegios del D.C., implica el diseño, construcción e implementación de estrategias didácticas y pedagógicas que aporten en los procesos de transformación de las prácticas educativas que a diario adelantan los colegios oficiales. En este sentido, se busca llegar a los colegios de manera articulada, coherente y pertinente con las realidades de las instituciones educativas enmarcadas desde su contexto. Para ello, son valiosos los procesos pedagógicos que se construyen en escenarios de la ciudad y la región, por la riqueza social, cultural, investigativa, educativa, ambiental, artística y deportiva, que enmarcada en los ciclos educativos, las áreas curriculares, la incorporación de la lectura, escritura y oralidad y los campos de pensamiento, promueve en los niños, niñas y jóvenes una educación de calidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Diseñar, construir e implementar estrategias pedagógicas, curriculares y administrativas que propendan por el fortalecimiento académico para una educación de calidad y excelencia desde la construcción de saberes, que redunden en la disminución de la segregación y la discriminación en los colegios oficiales del Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer el desarrollo y la implementación de la organización curricular por ciclos y campos de pensamiento, en los colegios oficiales del Distrito Capital.
- 2 Fortalecer curricularmente la comprensión e incorporación de la lectura, escritura y oralidad en todos los ciclos y campos de pensamiento.
- 3 Fortalecer y complementar los aprendizajes de los estudiantes mediante oportunidades y alternativas educativas lúdicas, artísticas, deportivas, creativas y recreativas integrándolas al currículo.
- 4 Aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje a través de expediciones pedagógicas Escuela - Ciudad - Escuela y Bogotá Región en los colegios oficiales del Distrito Capital, en el marco de la jornada convencional y la jornada semanal de 40 horas.
- 5 Fortalecer curricularmente la educación ambiental a través de los proyectos ambientales escolares que adelantan los colegios oficiales del Distrito Capital.
- 6 Apoyar curricularmente el fortalecimiento de una segunda lengua en los colegios oficiales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	905 Fortalecimiento académico
Versión	46 del 22-ENERO-2016

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Consolidar en	202.00	colegios	oficiales del Distrito el nivel III de implementación (ambientes de aprendizaje) e incorporar la lectura, escritura y oralidad desde la perspectiva de la reorganización curricular por ciclos y campos de pensamiento (matemáticas y ciencias sociales y naturales) con énfasis el desarrollo socio afectivo.
3	Promover en	360.00	colegios	oficiales del Distrito Capital el aprovechamiento de la ciudad, la región y otros espacios como escenarios de aprendizaje, a través de expediciones pedagógicas y actividades de tiempo extraescolar para fortalecer prácticas educativas tendientes a generar transformaciones pedagógicas en pro de una educación de calidad.
6	TECNOBIBLIOTECAS ESCOLARES	8.00	Bibliotecas escolares	implementa en las bibliotecas escolares en las localidades de Bogotá para el fortalecimiento curricular a los colegios y uso pedagógico de las mismas.
7	ESCUELA CIUDAD ESCUELA	60,000.00	Estudiantes	de colegios oficiales del Distrito Capital en procesos pedagógicos aprovechando la ciudad, la región y otros espacios como escenarios de aprendizaje; a través de expediciones pedagógicas y actividades de escuelas de formación integral (deporte, arte, cultura) tendientes a generar transformaciones pedagógicas en pro de una educación de calidad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Currículo y ciclos	250	6,872	4,596	4,150	15,553	31,421
Educación ambiental	762					762
Escuela ciudad escuela	2,253	10,248	3,534	0	0	16,035
Fortalecimiento de una segunda lengua	768					768
Bibliotecas escolares	2,740	85				2,825
Tecnobibliotecas escolares	0	5,865	0	0	0	5,865
Escuela ciudad escuela	0	0	0	2,150	4,120	6,270

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$6,773	\$23,070	\$8,130	\$6,300	\$19,673	\$63,946

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	938,671	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	933,195	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	927,815	niñas y niños matriculados en el sector oficial
	a. 0 - 5 (Primera infancia)	613	518	1,131	
	b. 6 - 12 (Niños)	10,202	8,757	18,959	
	c. 13 - 17 (Adolescentes)	21,195	19,432	40,627	
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	40	14	54	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 905 Fortalecimiento académico
 Versión 46 del 22-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	957,637	niñas y niños matriculados en el sector oficial
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	niñas y niños matriculados en el sector oficial

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 1860	MEN	03-08-1994
2 Decreto 1743	MEN	03-08-1994
3 Acuerdo 166	CONCEJO DE BOGOTA	23-09-2005

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

El componente 2 Educación ambiental se ejecutara como actividad en el proyecto 900 a partir del año 2013.
 El componente 4 Fortalecimiento de una segunda lengua será parte integral del componente 1 Currículo y ciclos a partir del año 2013.
 El componente 5 Bibliotecas escolares se programó y ejecutó en el 2012 y para el 2013 cuenta con recursos para un proceso en curso por valor de \$95.400.000.
 Se crea para el 2013 el componente TECNOBIBLIOTECAS ESCOLARES que asume el componente 5.
 La meta del componente FORTALECIMIENTO DE UNA SEGUNDA LENGUA se cumplió en su totalidad, 8 colegios en el 2012 y 2 en el 2013, para un total de 10 colegios. Este componente no tiene recursos asignados para la vigencia 2014

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ADRIANA ELIZABETH GONZALEZ SANABRIA
 Area DIRECTORA DE EDUCACION PRESCOLAR Y BASICA
 Cargo DIRECTORA
 Correo agonzalez@sedbogota.edu.co
 Teléfono(s) 3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	905 Fortalecimiento académico
Versión	46 del 22-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE
Correo	LFPARRA@SEDBOGOTA.EDU.CO
Teléfono	3241000 EXT 4109
Fecha del concepto	03-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	951 Fortalecimiento de la transparencia
Versión	24 del 21-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	, REGISTRADO el 26-October-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El ejercicio de la función pública debe estar sometido, entre otros, a los principios de moralidad y publicidad de sus actuaciones de tal forma que apoye una gestión eficiente y transparente, el acceso amplio a la información pública, aumente la confianza y participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y fortalezca los procesos de responsabilidad y rendición de cuentas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Falta de empoderamiento en los diferentes niveles de la SED y de la sociedad, respecto del control social que se puede realizar para fortalecer la transparencia de gestión y ejecución de la SED, respecto de la garantía del derecho a la educación

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el proyecto se entra a trabajar en conjunto con la Veeduría para el fortalecimiento institucional en temas de transparencia y prevención de la corrupción.

la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la puesta en marcha del presente proyecto, busca fortalecer la capacidad institucional para identificar y prevenir riesgos corrupción, fortalecer mecanismos de transparencia y potenciar los mecanismos de control social. Por tanto este proyecto se constituye en un componente necesario y complementario del proyecto de mejor gestión que la SED viene implementando, de tal manera que su articulación y coordinación asegure el éxito, integralidad y el eficaz mejoramiento de la gestión y la transparencia.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Crear las condiciones a nivel institucional para el desarrollo de una gestión pública transparente en la SED a través de i) la identificación de los factores de riesgo de corrupción y falta de transparencia, con el fin de mejorar los procesos y prestar un mejor servicio a los ciudadanos; ii) el fortalecimiento del control interno y de la función de inspección y vigilancia de la entidad; iii) el mejoramiento del entorno ético institucional para el cuidado de lo público; y iv) el fortalecimiento del control social de la gestión.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Identificar por parte de los directivos de la SED, conjuntamente con la Veeduría Distrital, los procesos que representen mayor vulnerabilidad o riesgos de corrupción o falta de transparencia en la gestión.
- 2 Definir, con la orientación metodológica de la Veeduría Distrital, un mapa de riesgos en cada uno de los procesos priorizados, en los diferentes niveles de gestión de la SED, esto es, nivel central, direcciones locales y colegios.
- 3 Diseñar e implementar un plan de tratamiento de los riesgos para cada uno de los procesos priorizados.
- 4 Diseñar con la Veeduría Distrital un sistema de monitoreo de los planes de tratamiento de los riesgos mencionados, el cual será ejecutado por dicha entidad, con el fin de verificar periódicamente, según como se defina en la metodología, el cumplimiento del Plan de Tratamiento y su efectividad, y en caso de requerirse, ajustar el Plan respectivo.
- 5 Fortalecer los procesos relacionados con las funciones de control interno, control disciplinario e inspección y vigilancia.
- 6 Identificar estrategias y/o herramientas que permitan fortalecer la visibilidad y acceso de la información por parte de las organizaciones de control social, con estrategias de comunicación y divulgación, que incentiven la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	951 Fortalecimiento de la transparencia
Versión	24 del 21-OCTUBRE-2015

participación de estudiantes, de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general en iniciativas de control social frente a la gestión de la SED.

- 7 Diseñar e implementar estrategias y mecanismos para fortalecer el entorno ético en la gestión de la SED en sus distintos niveles(central, localidades y colegios), teniendo como referente el eje tres del plan de desarrollo ¿Una Bogotá que defiende y fortalece lo público¿. En este marco, retomar, actualizar y validar el código de buen gobierno que la SED elaboró y adoptó en el año 2008, como una herramienta que establece los principios, valores y prácticas que deben regir el actuar de la entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Diseñar y aplicar	100.00	Porcentaje	del programa tendiente a fortalecer las condiciones institucionales y culturales que favorezcan una gestión pública transparente en la SED.
2	Diseñar y realizar	8.00	iniciativas	de un proceso de sensibilización y fortalecimiento de la identidad de los funcionarios con la entidad que favorezcan una gestión pública y transparente en la SED

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Fortalecimiento de la transparencia	0	2,129	177	300	150	2,756
Sensibilización	0	0	274	0	100	374

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$2,129	\$451	\$300	\$250	\$3,130

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	PERSONAL
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	PERSONAL
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	PERSONAL
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	33,445	PERSONAL

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnóstico situacional de la SED	Subsecretaría de gestión institucional	30-01-2012
2 Participación y descentralización en el desarrollo local de Bogotá 1993-2002	Jairo Chaparro	30-01-2012



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	951 Fortalecimiento de la transparencia
Versión	24 del 21-OCTUBRE-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Bogotá y la descentralización intraterritorial	Maria Helena Botero y Camilo Suárez Espinosa	30-01-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

En la vigencia 2013 las metas asociadas al componente de Sensibilización fueron eliminadas porque todos los recursos fueron trasladados al componente de Fortalecimiento de la Transparencia. Este traslado estuvo enfocado a garantizar las condiciones para dar cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo "Formular e implementar una política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción construida y apropiada por las entidades de la administración central, local, descentralizadas, del sector privado, los entes de control y en los distintos actores de la ciudad".
Se actualiza la meta 2 teniendo en cuenta los recursos asignados para la vigencia 2015.
Se actualizan los datos de la gerencia del proyecto.
Se modifica meta 2 por asignación de recursos vigencia 2016.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre YANETH SARMIENTO FORERO
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Correo ysarmiento@sedbogota.edu.co
Teléfono(s) 3241000 ext. 4109

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	951 Fortalecimiento de la transparencia
Versión	24 del 21-OCTUBRE-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	NANCY CRISTINA LÓPEZ LÓPEZ
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Cargo	JEFE
Correo	nlopez@sedbogota.edu.co
Teléfono	3241000 EXT. 4109
Fecha del concepto	26-OCT-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

NINGUNA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	4248 Subsidios a la demanda educativa
Versión	185 del 18-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Septiembre-2001, REGISTRADO el 11-Septiembre-2001
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó la semana de participación en todos los colegios distritales para que presentaran sus propuestas frente al nuevo Plan de Desarrollo y consignarlos en los nuevos proyectos de inversión de la SED

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

OFERTA EDUCATIVA INSUFICIENTE EN COLEGIOS OFICIALES

"Estas son algunas de las causas por las cuales se hace necesario implementar nuevas estrategias de acceso y permanencia para los niños, niñas y jóvenes en edad escolar:

- Actualmente la ciudad de Bogotá presenta un alto crecimiento en la demanda educativa de población vulnerable, debido al fenómeno de migración y desplazamiento generado por la situación de violencia en el país.
- Algunos colegios oficiales no ofrecen todos los grados para garantizar la continuidad de los alumnos.
- Crecimiento de grandes soluciones de vivienda, especialmente en las localidades deficitarias donde se concentra alrededor del 80% de la población en edad escolar.

¿¿- Dado los bajos ingresos percibidos por el grupo familiar, se nota un aumento en la demanda de cupos en los estratos 3 y 4.

-¿ No se cuenta con oferta suficiente que permita atender niños con necesidades educativas especiales (NEE).

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde al estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio educativo y asegurar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema. En este sentido, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo cuarto (4º) determina que corresponde al Estado, a la Sociedad y a la Familia promover el acceso al servicio público educativo y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales garantizar su cubrimiento. Por otra parte, el artículo cuarenta y seis (46) establece que la educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo y los establecimientos educativos deben organizar directamente o mediante contrato, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

De acuerdo con las proyecciones del DANE, Bogotá se ubica como la ciudad más poblada de Colombia, registrando entre 1998-2005, una tasa de crecimiento poblacional promedio anual de 2,3% frente a 1,7% nacional. De hecho Bogotá presentaba una de las tasas más altas comparada con las cuatro principales ciudades del país. En 2005, la población de Bogotá ascendió a 7.185.889 de habitantes, lo que representa el 15,6% de la población nacional.

La población en edad escolar -PEE- de la ciudad de Bogotá en 2005 es de 1.632.816 niños y jóvenes, según las proyecciones del Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Las localidades que concentran el 55,6% de la PEE del Distrito son: Kennedy (14,0%), Suba (11,5%), Engativá (11,1%), Ciudad Bolívar (11%) y San Cristóbal (8%). La PEE de estratos 1 y 2 representa el 46,4% del total de la PEE del Distrito, alrededor del 80% de esta población se concentra en las localidades de Ciudad Bolívar (22,5%), San Cristóbal (14,5%), Bosa (13,3%), Kennedy (12,3%), Usme (10,0%) y Suba (8,5%). El estrato tres concentra el 41,1% de la PEE del Distrito, concentrada principalmente en Engativá (22,65%), Kennedy (19,77%), Suba (9,84%) y Fontibón (8,46%).

El sistema educativo de Bogotá conformado por la oferta del sector oficial y privado desde el grado jardín hasta el grado



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 4248 Subsidios a la demanda educativa
 Versión 185 del 18-ENERO-2016

11º, en 2005, atendió 1.609.945 niños y jóvenes, es decir, que el sistema educativo distrital tiene la capacidad de atender a 98.6 niños de cada 100 en edad de asistir al colegio, de los cuales 58,2% fueron financiados por el Distrito. La matrícula oficial en Bogotá presentó un crecimiento del 17,4% entre 2004 y 2007, alcanzando en este último año un total de 1.010.602 estudiantes matriculados.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Brindar a través de las estrategias de convenio y concesión los medios de acceso y permanencia que garanticen el derecho a la educación preescolar, básica y media en el sistema educativo oficial de los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Optimizar la cobertura a través de los cupos generados en instituciones educativas privadas o públicas (no oficiales distritales) que conforman el Banco de Oferentes del distrito y con las cuales se pueden establecer convenios para la asignación de subsidios destinados a cubrir los costos de matrícula y pensión de los escolares.
- 2 Optimizar la cobertura actual de los colegios administrados por entidades privadas sin ánimo de lucro, a través de la figura de concesión educativa.
- 3 Cumplir cabalmente con los fallos proferidos en contra de la SED que se asocien al proyecto.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
11	Beneficiar	26,473.00	Escolares	con gratuidad total pertenecientes a nivel de SISBEN 1 en todos los grados y gratuidad parcial a los escolares de SISBEN 2 de media en colegios en concesión y colegios privados en convenio con la SED. Este componente solo hizo parte del proyecto durante la vigencia 2005.
16	Cancelar	100.00	Porcentaje	de obligaciones contraídas por fallos en contra de la SED relacionados con el proyecto según convenios
19	Garantizar	34,000.00	Cupos	necesarios con el fin de garantizar el acceso al sistema educativo y su permanencia en él a estudiantes ubicados en UPZ deficitarias mediante contratos con instituciones educativas privadas o con instituciones educativas públicas que no son del nivel distrital.
20	Garantizar	40,027.00	Cupos	necesarios con el fin de garantizar el acceso al sistema educativo y su permanencia en él a estudiantes a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro.
Meta(s) con programación y ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores				
1	Mantener	145,000.00	cupos	A través de convenios con Instituciones Educativas Privadas
2	Mantener	38,514.00	cupos	a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro
3	Garantizar	28,800.00	cupos	A través de acuerdos con inversionistas privados que se encargarán de construir y dotar plantas físicas dedicadas a la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media en las localidades de mayor demanda de cupos, a quienes se les debe garantizar el pago por la prestación del servicio educativo, previa verificación de los escolares atendidos anualmente.
4	Administrar	1.00	programa	para garantizar la organización del proyecto y el pago de las interventorías en sus diferentes componentes
5	Crear	9,951.00	cupos	mediante contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro
6	Apoyar	1.00	Programa de cobertura	para Distrito Capital
7	Administrar	1.00	Programa	de apoyo de cobertura en el Distrito
9	Beneficiar	26,743.00	Escolares	mediante transferencias a colegios en concesión y privados en convenio, sustituyendo los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes de estratos 1 y 2
10	Atender	100.00	Porcentaje	de los fallos proferidos en contra de la Secretaría de educación Distrital que se asocien al proyecto



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
 Proyecto 4248 Subsidios a la demanda educativa
 Versión 185 del 18-ENERO-2016

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
12	Garantizar	146,747.00	Cupos	a través de contratos con instituciones educativas privadas o con instituciones educativas públicas que no son del nivel distrital - BOGOTA POSITIVA
13	Garantizar	40,801.00	Cupos	a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro - Bogotá Positiva
14	Realizar	4.00	Interventorías	para verificar la calidad, oportunidad, eficiencia y pertinencia del servicio educativo prestado por las instituciones en convenio y los colegios en concesión - Bogotá Positiva
15	Atender	100.00	Porcentaje	de los fallos proferidos en contra de la Secretaría de educación Distrital que se asocian al proyecto - BOGOTA POSITIVA

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Convenios	0	0	0	0	0	0
Concesión	0	0	0	0	0	0
Administración e interventorías	0	0	0	0	0	0
Sentencias judiciales	0	0	0	0	0	0
Servicio educativo contratado	1,806	118,347	86,568	66,881	122,727	396,329
Colegios en concesión	1,047	77,083	72,989	66,618	83,302	301,039

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2008	2009	2010	2011	2012	2013
\$224,595	\$16,281	\$240,871	\$233,274	\$233,002	\$2,853	\$195,430

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2006		704	690	1,394	
		57,402	57,682	115,084	
		24,414	27,662	52,076	
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,632,418	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,627,725	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,619,932	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 4248 Subsidios a la demanda educativa
Versión 185 del 18-ENERO-2016

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	Total Proyecto
\$159,557	\$133,499	\$206,029	\$1,645,391

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,611,374	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	151,386	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	146,237	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	135,207	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	124,667	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	124,337	ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE PUEDEN DEMANDAR UN CUPO EN LOS COLEGIOS OFICIALES

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	4248 Subsidios a la demanda educativa
Versión	185 del 18-ENERO-2016

Código Descripción localización

15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Plan de Desarrollo Por la Bogotá que Queremos	SED	01-06-1998
5 Plan Sectorial de Educación - 2004 - 2008	Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Educación del Distrito	29-06-2004
6 Nuevas formas de organización escolar en escuelas con financiamiento público en Colombia	"Banco Interamericano de Desarrollo-BID	27-06-2000
7 Observatorio de educación y pedagogía	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEPE	01-02-2007
8 Diseño, análisis e interpretación de la evaluación del Banco de Oferentes	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEPE	01-12-2007

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

A partir de la versión 14 del 25/10/2013, la Gerencia del Proyecto ajustó la meta para la vigencia 2014 del componente SERVICIO EDUCATIVO CONTRATADO 80.000 a 70.000 niños atendidos, de acuerdo a la disminución de recursos programados para el 2014.
Para el 2015 se ajustan metas de conformidad con los recursos programados y la meta de atención para concesión educativa

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
Area	DIRECCIÓN DE COBERTURA
Cargo	DIRECTOR DE COBERTURA
Correo	creveron@sedbogota.edu.co
Teléfono(s)	3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	NO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	4248 Subsidios a la demanda educativa
Versión	185 del 18-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUENTA CON ESTUDIOS QUE LE RESPALDAN.

SE LOGRA UNA SOLUCION PARA LA COMUNIDAD POTENCIAL QUE DEMANDA UN CUPO EN COLEGIOS DISTRITALES.

LAS METAS ESTAN CLARAMENTE DEFINIDAS.

EXISTE UNA RELACION ENTRE EL PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO, EL OBJETIVO Y LAS METAS.

LA POBLACIÓN A BENEFICIARSE ES REPRESENTATIVA Y MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES SE BENEFICIAN Y EL ENTORNO DE LA COMUNIDAD ACADEMICA.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre WILSON FERNANDO MELO VELANDIA - DIR. DE PLANEACION

Area

Cargo

Correo

Teléfono 3241000 EXT. 4140

Fecha del concepto 11-SEP-2001

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna